UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PRECOCIDOS EN SACHET (FUNDAS DE POLIETILENO) AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS NEW YORK

TUTORA:
MGs. MAYRA ASANZA VALENCIA

AUTOR:
BRIGGITTE CUERO CORTES

GUAYAQUIL, 2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PRECOCIDOS EN SACHET (FUNDAS DE POLIETILENO) AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS NEW YORK		
AUTOR/ES: BRIGGITTE STEFANIA CUERO CORTES	**REVISORES O TUTORES:** MGs. MAYRA KARINA ASANZA VALENCIA	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL	**Grado obtenido:** Licenciada en Comercio Exterior.	
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN	**CARRERA:** COMERCIO EXTERIOR	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	**N. DE PAGS:** 115	
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación comercial y administración		
PALABRAS CLAVE: Exportación; comercio internacional; acuicultura		
RESUMEN: La presente investigación tiene como propósito analizar la viabilidad y factibilidad de exportar el camarón precocido en sachet hacia Estados Unidos–Nueva York. Cabe subraya que Ecuador es un país que consta de una vasta variedad de vida marítima por lo que, favorece al sector acuícola del país. Hay que mencionar, además, que el sector camaronero es la segunda fuente de ingreso del país.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	**N. DE CLASIFICACIÓN:**	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web) :		
ADJUNTO PDF:	[x]	[ ]
CONTACTO CON AUTOR/ES: BRIGGITTE STEFANIA CUERO CORTES	**Teléfono:** 0959953975	**E-mail:** **bcueroc@ulvr.edu.ec**
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mg. Oscar Machado Álvarez (DECANO) Teléfono: 259 6500 Ext. 201 E-mail: **omachadoa@ulvr.edu.ec** Ph. D Mónica Villamar Mendoza (DIRECTORA DE CARRERA) Teléfono: E-mail: **mvillamarm@ulvr.edu.ec**	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIOACADÉMICO

TESIS CAMARON

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	8%	1%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	www.eltelegrafo.com.ec Fuente de Internet	1%
3	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	1%
4	www.scielo.org.co Fuente de Internet	1%
5	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	www.derechoecuador.com Fuente de Internet	<1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
8	bibdigital.epn.edu.ec Fuente de Internet	<1%
9	revistas.udem.edu.co Fuente de Internet	<1%

MGs. Mayra Karina Asanza Valencia

C.I. 0919848861

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada, **Briggitte Stefania Cuero Cortes** declaro bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PRECOCIDOS EN SACHET (FUNDAS DE POLIETILENO) AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS NEW YORK, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Briggitte Cuero.

Briggitte Stefania Cuero Cortes

C.I. 0953855251

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PRECOCIDOS EN SACHET (FUNDAS DE POLIETILENO) AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS NEW YORK, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado:

EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PRECOCIDOS EN SACHET (FUNDAS DE POLIETILENO) AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS NEW YORK, presentado por las estudiantes **NOMBRE DEL ESTUDIANTE** como requisito previo, para optar al **TÍTULO DE LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**, encontrándose apto para su sustentación.

MGs. Mayra Karina Asanza Valencia
C.I. 0919848861

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme otorgado la oportunidad de vivir y batallar esta maravillosa experiencia para obtener mi Lcda. en comercio exterior.

De la misma manera, le agradezco por la ayuda de mis maestros y compañeros y a la universidad en general por todos los conocimientos otorgados.

A mi madre la Sra. Dali Cortes Bagui por apoyarme en todo momento durante toda mi carrera estudiantil y por haberme formado con humildad y con valores, de igual manera a su pareja sentimental Daniel Vera Gallego gracias por sus consejos y por hacer feliz a mi hermosa madre.

A mi tutora MGs. Mayra Karina Asanza Valencia por ayudarme con su conocimiento y tiempo durante este proceso, y así poder concretar y hacer realidad este trabajo de investigación.

De la misma forma agradecer de manera especial a: Sra. Catalina Pacheco por abrirme las puertas de su casa, inclusive aprendí que el que te da la mano, el que te ayuda no siempre es familia, mis gratitudes a ella, a Edith Cetre Salazar, Joao Bautista Cetre, Stalin Bautista Pacheco, que han estado conmigo en este proceso apoyándome, motivándome para seguir adelante.

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación está dedicado de manera especial a mi madre, que, a pesar de estar a una larga distancia, siempre ha inculcado en mí las ganas de seguir adelante con mis objetivos y metas, gracias por haberme forjado como la persona que soy actualmente, pero sobre todo por haberme enseñado valores y que con Dios todo es posible.

A mi abuelita Nelly Bagui Reyes que está en el cielo cuidándome, ella siempre fue mi motivación de fuerzas, poniendo en práctica todos sus consejos en vida que me dio, fortalecieron en mí las ganas de siempre dar lo mejor de mí en este largo proceso.

De manera especial dedico este trabajo a mi tía Yesenia Cortes Bagui que está en el cielo, que en vida me enseño que la alegría y carisma es fuente de vida, y que con ganas y perseverancia todo se cumple.

RESUMEN

El presente proyecto denominado “Exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos - New York” se desarrolló este trabajo de investigación como principal importancia, realizar un estudio del mercado internacional para la exportación de camarón y establecer las perspectivas del mismo a futuro con el fin de aumentar la rentabilidad sobre la exportación de tal manera que se vea reflejado en la balanza comercial, constituyendo la cadena la producción, y exportación del camarón, dando un enfoque específico en la planeación, organización, y mejor toma de decisión, generando nuevas plazas de empleo y mejores condiciones de vida. La investigación se realizó en función a una metodología descriptiva basado en análisis en relación con las exportaciones del camarón ecuatoriano de manera que su finalidad es recopilar datos para su posterior interpretación. El enfoque se aplicó para la investigación fue mixto de tal manera que su procedimiento que corresponde a la compilación, análisis y vínculo de datos cuantitativos y cualitativo, su objetivo es responder a la problemática planteada para identificar promedios e información estadística y obtener resultados generales del país.

Palabras Clave: Exportación; comercio internacional; acuicultura; alimento

ABSTRACT

The present project called " Export of precooked shrimp in sachets (polyethylene bags) to the United States market - New York" developed this research work as the main importance, to carry out a study of the international market for shrimp exports and to establish its future prospects in order to increase profitability on export in such a way that it is reflected in the trade balance, constituting the production chain, and shrimp export, giving a specific focus on planning, organization, and better decision-making, generating new jobs and better living conditions. The research was carried out based on a descriptive methodology based on analysis in relation to Ecuadorian shrimp exports so that its purpose is to collect data for subsequent interpretation. The approach was applied for the research was mixed in such a way that its procedure that corresponds to the compilation, analysis and link of quantitative and qualitative data, its objective is to respond to the problem raised to identify averages and statistical information and obtain general results of the country.

Keywords: Export; International Trade; aquaculture; food.

ÍNDICE

PORTADA i
REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR v
AGRADECIMIENTO vi
DEDICATORIA vii
ÍNDICE DE TABLA xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN xvi
ÍNDICE DE ANEXO xvii
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I 2
EL PROBLEMA 2
1.1. TEMA 2
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 2
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 3
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA 3
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 3
1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 4
1.8. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN 5
1.9. IDEA A DEFENDER 6
1.10. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL/FACULTAD 6
CAPÍTULO II 7
MARCO TEÓRICO 7
2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS 7
2.1.1. Teorías del comercio internacional 7
2.1.2. Camarón 8
2.1.3. Proceso de producción del camarón en Ecuador 8
2.1.4. Proceso de camarón precocido 8
2.1.5. Ficha técnica del Producto 9
2.1.5.1. Maduración 15

2.1.5.2. Cultivo 15
2.1.5.3. Selección y lavado 16
2.1.5.4. Control de calidad 16
2.1.5.5. Cocción 17
2.1.5.6. Empaquetado 17
2.1.5.7. Transporte y distribución 17
2.1.5.8. Venta al consumidor final 18
2.1.6. Camarón precocido 18
2.1.7. Características del Camarón 19
2.1.8. Comercialización del camarón ecuatoriano 20
2.1.9. Exportaciones en el Ecuador 22
2.1.10. Exportaciones no petroleras-tradicionales 25
2.1.11. Las relaciones comerciales en el contexto económico entre Ecuador y Estados Unidos 26
2.1.12. Tipo de relaciones comerciales 28
2.1.13. Acuerdos comerciales 28
2.1.14. Efecto post pandemia: Balanza Comercial de Ecuador 29
2.1.15. Cadena de transporte 31
2.1.16. Los Incoterms 32
2.1.17. Certificación ASC 33
2.1.17.1. Acuacultura Sustentable 33
2.1.17.2. Mercado destino 34
2.2. MARCO CONCEPTUAL 36
2.3. MARCO LEGAL 38
CAPÍTULO III 43
METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 43
3.1. Diseño de la investigación 43
3.2. Tipo de investigación 43
3.2.1. Investigación Histórica 43
3.2.2. Investigación Documental 44
3.2.3. Investigación descriptiva 44
3.3. Enfoque 45

3.4. Técnicas e instrumentos 45
3.4.1. Técnica de la Observación 45
3.4.2. Técnica de la Entrevista 46
3.4.3. Entrevista no estructurada 46
3.4.4. Página del SENAE 46
3.4.5. Página del Banco Central del Ecuador 47
3.4.6. TRADE – Map 48
3.4.7. Página de la OMC 49
3.4.8. Cuentas Nacionales Trimestrales 51
3.4.9. Información Estadística Mensual 52
3.4.10. Cámara Nacional de Acuacultura 54
3.5. Población y muestra 57
3.6. Muestra 58
3.7. Análisis de los resultados 59
3.8. Exportaciones generales del camarón ecuatoriano 65
3.9. Ventas domésticas de camarón en Ecuador 66
3.10. Créditos sector camaronero 2020 – 2021 68
3.11. Principales exportadores ecuatorianos de camarón 69
3.12. Exportaciones de camarón a Estado Unido 70
CAPITULO IV 73
INFORME FINAL 73
4.1 Acuerdo entre Ecuador y Estados Unidos 73
4.2. Información de empresas camaroneras analizadas 76
4.2.1. Empresa EMPACRECI S.A. 76
4.2.2. Empresa Crimasa S.A. 77
4.2.3. Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. 78
4.2.4. Promarisco S.A. 79
4.2.5. Tropical Packing Ecuador S.A. Tropack - Tropack 80
4.3. Resultados de la encuesta realizada a expertos en el área de Comercio Exterior 80
4.4. Legislación Acuícola vigente en Ecuador 82
4.4.1. Requisitos para quienes inician en la acuicultura 82

4.4.2. Procesos aduaneros para la comercialización del camarón ...83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ...85
CONCLUSIONES ...85
RECOMENDACIONES ...86
Bibliografía ...87
Anexo ...96

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Ficha técnica del producto....11
Tabla 2 Peso por unidad del camarón....19
Tabla 3 Tipos de presentación más cotizados....20
Tabla 4 Exportaciones petroleras....23
Tabla 5 Exportaciones no petroleras-tradicionales....25
Tabla 6 Acuerdos Comerciales....29
Tabla 7 Información estadística mensual....52
Tabla 8 Población exportadoras camaroneras de Ecuador....57
Tabla 9 Muestra exportadoras camaroneras de Ecuador....58
Tabla 10 Empresas exportadoras camaroneras de Ecuador....69
Tabla 11 Actividad fiscal de la empresa EMPACRECI S.A....76
Tabla 12 Actividad fiscal de la empresa Crimasa S.A....77
Tabla 13 Actividad fiscal de la empresa Priscila S.A....78
Tabla 14 Actividad fiscal de la empresa Promarisco S.A....79
Tabla 15 Actividad fiscal de la empresa Promarisco S.A....80

INDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1 Actividad realiza su empresa dentro de la industria camaronera 59
Gráfico 2 Capacidad opera su empresa debido al covid-19.....60
Gráfico 3 Enfrenta dificultades después de la emergencia 60
Gráfico 4 Innovar la exportación de camarón 61
Gráfico 5 Amenaza al momento de innovar.....61
Gráfico 6 Precio comercializa la libra de camarón 62
Gráfico 7 Exportación de camarón precocido al mercado de New York 62
Gráfico 8 Apostar por la exportación de camarón precocido en sachet 63
Gráfico 9 Requisitos que deben cumplirse para el ingreso de productos 63
Gráfico 10 Principales clientes nacionales o internacionales.....64

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Proceso de camarón precocido 9
Ilustración 2 Cultivo de camarón 16
Ilustración 3 Selección del camarón 17
Ilustración 4 Camarón cría.....19
Ilustración 5 Establecimiento Acuícola que cumple 22
Ilustración 6 Principales productos exportados.....24
Ilustración 7 Flujo de la Balanza Comercial.....30
Ilustración 8 Realización correcta de cadena transparente.....31
Ilustración 9 Mercado potencial Estados Unidos 35
Ilustración 10 Mercado potencial Estados Unidos 36
Ilustración 11 Mercado potencial Estados Unidos 47
Ilustración 12 Página del Banco Central del Ecuador 48
Ilustración 13 Productos exportados hacia E.E.U.U.....49
Ilustración 14 Página de la OMC 50
Ilustración 15 Exportación de Camarón Ecuatoriano 55
Ilustración 16 Evolución del precio promedio por libra del camarón 56
Ilustración 17 Exportaciones en General.....65
Ilustración 18 Exportación de Acuacultura y pesca de camarón 65
Ilustración 19 Niveles de ventas domestica de camarón.....67
Ilustración 20 Niveles de crédito en el sector camaronero.....68
Ilustración 21 Niveles de crédito en el sector camaronero.....68
Ilustración 22 Participación del volumen de crédito 69
Ilustración 23 Acuerdos De Estados Unidos y Ecuador 74
Ilustración 24 Acuerdos De Estados Unidos y Ecuador 75

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1 Formato de la encuesta.....97

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito analizar la viabilidad y factibilidad de exportar el camarón precocido en sachet hacia Estados Unidos–Nueva York. Cabe subraya que Ecuador es un país que consta de una vasta variedad de vida marítima por lo que, favorece al sector acuícola del país. Hay que mencionar, además, que el sector camaronero es la segunda fuente de ingreso del país.

Consideremos ahora, que en el año 2004 Ecuador dejo sin efecto las negociaciones con Estado Unidos, por lo que, existió una disminución en cuanto a las exportaciones, sin embargo, el pasado 8 de diciembre las negociaciones se retomaron dando paso a la firma de Acuerdo llamado "Primera Fase" por lo que esto beneficia al país y sus principales producto agrícolas, ganaderas y acuícolas.

Como resultado, Ecuador contara con los beneficios que le pueda brindar dicho acuerdo, cabe resaltar, que debido a este acuerdo las exportaciones al mercado estadounidense han incrementado considerablemente. En otras palabras, "el sector camaronero ha logrado recuperar un 30% después de la pandemia".

Avanzando en el razonamiento, existe la una alta competitividad en el sector camaronero tales como China, Indonesia, entre otros, teniendo en cuenta que los productos de estos países se consideran de menor calidad que las de Ecuador.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA

Exportación de Camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos – New York

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ecuador al ser un país camaronero y al poseer una infraestructura altamente tecnificada es uno de los países exportadores de este producto en el mundo, por tanto, es el primer producto exportable en el país, mismo que hasta el 2018 represento el 21.8%, según estudios realizados por la Cámara Nacional de Acuacultura.

A partir de las afirmaciones anteriores se argumenta que el almacenamiento de productos específicamente camarón "genero un retraso en el mercado internacional lo cual ocasiono un aplazamiento en la colocación de nuevos pedidos" (Echave, 2016)

De enero a septiembre de 2019, Ecuador generó $ 1.440 millones de exportaciones a China. El presidente ejecutivo de la Cámara Nacional de Acuacultura, Andrés Campos López, manifestó que durante un tiempo considerable la actividad económica en China se vio reducida. "Los stocks presentes en ese mercado no se habían vendido, lo que ocasiona una demora en la colocación de nuevos pedidos". (Echave, 2016)

Los nuevos brotes de covid-19 tanto en la Unión Europea y Estados Unidos podrían generar los mismos efectos. "No solo se trata de vender puntualmente al mercado chino sino ver cómo reaccionan los demás mercados para poder tomar medidas de compensación", apuntó. Andrés Campos López explicó que las exportaciones a China lograron ser desviadas a EE. UU., "pero esto no significa que sea posible desviar el 100% del producto". (El telegrafo, 2020)

Según El Comercio refirió que la Cámara Nacional de Acuacultura reporto que el sector camaronero finiquitó en las 2019 cifras totalmente elevadas, actividades que se iniciaron aproximadamente hace media década, además, refirió que aproximadamente durante ese periodo se exportaron 1.291,5 millones de libras, incremento que alcanzo el 27% en relación del 2018, alcanzando una cifra de USD 3.375,4 millones. (El Comercio, 2020)

En el presente trabajo hace una reflexión sobre el impacto, económico, su comercialización, así como algunos aspectos tributarios que se consideran importante para que los países participantes obtengan mayor ventaja teniendo en cuenta que un acuerdo comercial se lo puntualiza como convenio o tratado celebrado entre dos o más países a través en el cual se comprometen a respetar condiciones específicas en su intercambio comercial para lograr el beneficio económico social.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto de la exportación de camarón precocidos al mercado estadounidense?

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son los objetivos, beneficios sobre las leyes y reglamentos para realizar la exportación de camarón precocidos hacia Estados Unidos?
- ¿Cuáles son los principales criterios sobre los procesos y requisitos para la debida exportación del producto?
- ¿De qué forma los procesos aduaneros permiten comercializar el camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos New York?

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar las exportaciones de camarón precocido al mercado de Estados Unidos-New York mediante la recopilación de información estadística correspondiente al

periodo 2016-2021, con el fin de comentar las tendencias de las exportaciones de camarón.

1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar información estadística sobre las exportaciones del camarón y sus derivados al mercado de Estados Unidos-New York.
- Interpretar los principales criterios de exportación en base a la información recolectada sobre el producto.
- Determinar la exportación camarón pre cocido en sachet (fundas de polietileno) al mercado estadounidense.

1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Al presente, las compañías de todo el mundo se encuentran en una búsqueda constante por aperturar nuevos nichos de mercado, ya sean estos a nivel nacional o internacional, el propósito de este objetivo es ser una empresa reconocida misma que genere mayor rentabilidad y crecimiento.

Por tanto, el presente proyecto pretende analizar, interpretar y determinar un análisis de exportación de camarón pre cocido en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos – New York el cual busca estudiar los procesos de exportación del producto el cual está regido por acuerdos internacionales, reglamentos y leyes que generan una serie de restricciones arancelaria influenciada por la coyuntura política comercial esta correlacionada con el desarrollo internacional con el propósito de avanzar al ritmo del comercio que está en constante cambio.

Este trabajo de investigación tiene como principal importancia, realizar un estudio del mercado internacional para la exportación de camarón precocidos y establecer las perspectivas del mismo a futuro con el fin analizar las exportaciones de camarón precocido al mercado de Estados Unidos-New York mediante la recopilación de información estadística correspondiente al periodo 2016-2021, con

el fin de comentar las tendencias de las exportaciones de camarón., constituyendo la cadena la producción, y comercialización del camarón precocinado, dando un enfoque específico en la planeación, organización, y mejora del flujo de comercialización generando nuevas plazas de empleo y mejores condiciones de vida.

Sin embargo, en el caso ecuatoriano, según datos estadísticos de (Banco Central del Ecuador, 2020) reflejo que los camarones cuenta una participación competitiva del 43,5% a nivel internacional, también, se mostró que en el 2020 las exportaciones crecieron un 7% en comparación al 2019 pese a la pandemia generada por el COVID ante ello, vale mencionar que la imagen del producto ecuatoriano es de primer nivel y el mundo reconoce a Ecuador como gran productor de camarón y sus derivados .

Por otra parte, (Shrimp, 2022) expreso que en el 2019 Ecuador exporto 130 millones de camarones en comparación al 2021 que exporto 240 millones de libra lo cual representa un total de 1800 millones de libras anuales es decir el 13% del valor agregado lo cual podríamos hablar del 20 al 25% en el 2021.

Por lo anteriormente expuesto, se indica que se debe considerar la estimulación de la producción y exportación del camarón en la empresa, lo cual beneficia a los empleados, accionistas y socios los cuales dependen de esta actividad; aprovechando la demanda existente en New York de camarones ecuatoriano que fluctúa entre 19 y 25% en años anteriores según los datos de la Cámara Nacional de Acuacultura (2021) el cual está en auge y goza de la preferencia del consumidor Estadounidense subrayando que este no identifica edades ni condición social, por lo cual se considera un mercado sin explotar al cual se puede dirigir como objetivo o mercado meta.

1.8. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación engloba los siguientes parámetros:

CAMPO: Socio - Económico

ÁREA: Comercio Exterior

TEMA: Exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos – New York.

TIEMPO: 6 meses aproximadamente

LUGAR: Guayaquil - Ecuador

PERIODO: 2016 – 2020

1.9. IDEA A DEFENDER

En la presente investigación se presenta la siguiente idea a defender:

El análisis de las exportaciones de camarón y sus derivados permitirá dar una perspectiva sobre el flujo comercial del camarón precocido en sachet al mercado de Estados Unidos-New York, y así establecer estrategias para mejorar la comercialización internacional del producto.

1.10. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL/FACULTAD

El actual trabajo de investigación se acopla al Dominio 1 de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, el cual determina los Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionalmente excluidos de la economía social y solidaria así como a la Línea Institucional que estipula el Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables acción que impulsa la Línea de la Facultad de Administración Marketing, comercio y negocios locales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1.1. Teorías del comercio internacional

Las principales aportaciones teóricas formuladas, donde se explica la estructura, dirección y volumen del comercio internacional. Las teorías del comercio internacional se destacan tres ramas importantes.

El trabajo comienza con una revisión crítica de la ventaja que tiene un país en relación a un producto, mismo que incurre en menores costes, intercambio de producción, eficiencia comercial y mejores relaciones internacionales donde se trabaja en base a lineamientos establecidos por una organización.

El comercio internacional, desde su aparición se fundamenta en que cada producción que goza de condiciones naturales deban ser objeto de competitividad; es decir, donde adquirieran la oportunidad de desarrollar actividades productivas que le permitan incrementar sus riqueza; y este, medido en función de la cantidad de trabajo que se pretendiera para su producción y realización (Sánchez, 2017).

Por otro lado, (Garcés, 2015) argumenta se puede llegar a lograr beneficios cuan do la valoración de costes es uno de los primeros puntos de valoración comercial puntos inherentes al costo absoluto y relativo pero en menor grado, el acuerdo comercial asegura el manejo de discusión entre el precio exportable, la producción, los bienes de fábrica y los derecho como exportador.

De esto se desprende, según Sánchez (2017) “las teorías del comercio internacional mismo que se encuadra en la correspondencia y competitividad que existe entre países donde el objetivo no es disminuir calidad del producto sino más bien maximizar la productividad y comercialización del camarón precocido” (p. 19).

2.1.2. Camarón

En Ecuador el cultivo del camarón comenzó hace casi 50 años de forma casual. Las primeras granjas de camarón se constituyeron en el sur del país y, desde entonces, este sector ha avanzado casi 220.000 hectáreas de estanques de producción, que hoy forman parte de una industria que es la primera fuente de ingresos extranjeros no relacionados con el petróleo en el país (Piedrahita, 2018).

Por otro lado, en la década de los 70 existía poco conocimiento del camarón, pero a través de la voluntad pura y sobre todo por ensayo y error, los camaroneros superaron sus limitaciones operativas y comerciales. Dentro de este contexto, la falta de conocimiento científico y las metodologías iniciales de producción no impidieron que los productores ecuatorianos convirtieran al país en uno de los principales proveedores mundiales de camarón de cultivo.

2.1.3. Proceso de producción del camarón en Ecuador

Los estándares de calidad que debe cubrir la exportación del camarón son altos en nuestro país. Vale mencionar que Ecuador asevera que existe un 68% de granjas que cuentan con una estructura idónea para criar camarones dignos de lanzar a mercados internacional (Clúster Camarón., 2018).

Por tanto, se debe tener claro que el proceso de exportación se clasifica según su comercialización estos pueden ser: camarón silvestre capturado en mar abierto y camarón cultivado en granjas mismos que son controlados por las condiciones que exige la acuicultura (maduración hasta mercado de destino).

2.1.4. Proceso de camarón precocido

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, este proceso contempla el propósito de elaborar un alimento el mismo que debe tener características como “apetecible, calidad, buen sabor y conservación”.

De acuerdo al razonamiento que se ha venido efectuando la cocción, temperatura y control e tiempo de los camarones es muy crítico de esta fase pues de aquí se desprende el rendimiento y calidad del producto final además se debe tomar en

cuenta Estados Unidos es un mercado extremadamente sensible en donde predominan el valor agregado, sellados al vacío, los grandes mercados y la conservación del mismo. A continuación se presenta el flujo de producción del camarón precocido.

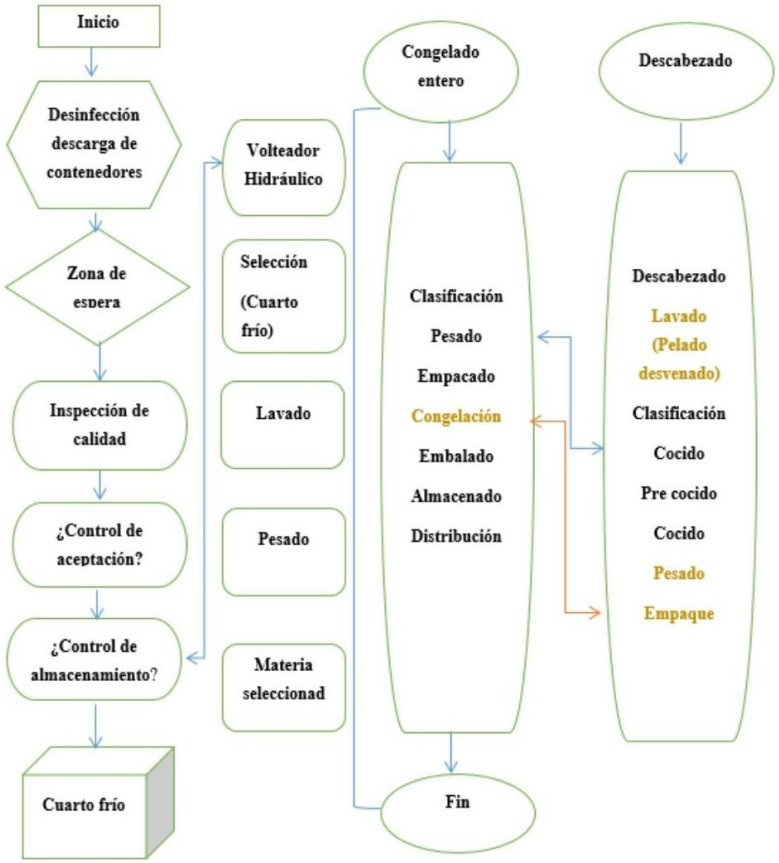

Ilustración 1 Se muestra de principio a fin como el camarón pasa por un riguroso proceso para alcanzar el producto final el sachet de camarón precocido
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

2.1.5. Ficha técnica del Producto

El producto consta de característica como tamaño, peso y color adecuado el cual le proporciona una excelente calidad para la comercialización tanto nacional como internacional de manera que sea útil para los inspectores de calidad.

La ficha técnica o documento de un producto donde se detalla todo lo relacionado con el camarón como; color, características, composición, vida útil, características sensoriales, empaque y etiquetado, consumidores potenciales y forma de consumo, sabor, olor, tallas y glaciado, entre otras.

Tabla 1 Ficha técnica del producto

CAMARÓN CONGELADO PARA EXPORTACIÓN

FICHA TÉCNICA - CAMARON PRECOCIDO

NOMBRE	**CAMARÓN**
COLOR	**A1 /A2 / A3 / A4**
DESCRIPCIÓN	**crustáceo decapodo marino o de agua dulce aproxidamente de unos 1,5 a 2,5 ,15cm,su pulpa cambia de color al somenterse a coccion,presente descripción general líneas horizontales de color rosado,presente mayor tamaño que el camarón titi**

COMPOSICIÓN	**vitaminas minarales:potasio,magnesio,calcio,fosforo,hierro,sodio,otros:Acido Folico,Beta caroteno;Licopeno(anti oxidante);Acido ascorbico;Riboflavina;Tiamina;Niamina.**
VIDA ÚTIL	**18 meses desde la fecha de elaboración (manteniendo en temperatura)**

CARACTERÍSTICAS SENSORIALES	**EL color debe de ser cristalino casi transparente**
EMPAQUE, ETIQUETADO Y PRESENTACIÓN	**Esta empacado en pañales polietileno (la medida es de 0,1cm)**
FORMA DE CONSUMO Y CONSUMIDORES POTENCIALES	**Cremas, camarones al ajillo, en salsa,apanados,en salsa de coco y cocinados en ensaladas.**
MANEJO DE CONSERVACIÓN	**Mantener refrigerado a -18º C.Si descongela no volver a congelar ,y consumir antes de 24 horas horas, manteniendo un refrigerado entre 0º y 5º C.**

PESO NETO DEL PRODUCTO	**1,8 KG**
PESO BRUTO	**2 KG**
Valor Nutricional	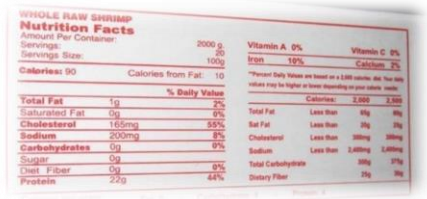
TALLAS	**Mediano, grande, super grande**
GLACIADO	**200 gr**
INGREDIENTES PARA CAMARÓN CONGELADO	**Camarón crudo, metabisulfito de sodio, agua, sal e hidrogeno para su congelación**
SABOR Y OLOR	**Olor suave a mar.**

TRAZABILIDAD

Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

2.1.5.1. Maduración

Una de las fases más importante en la cría de camarones es la maduración debido a que faculta el "germinar la semilla", proceso que comienza con los nauplios de calidad, acción que da paso a la reproducción y fase final de la incubación (Clúster Camarón., 2018). A continuación, mencionamos funciones reproductivas del camarón (machos y hembras) que pueden no cumplir los requerimientos y que de ser detectados a tiempo eleva la productividad y eficiencia de la creación de la larva.

- Revisar espermatóforo.
- Verificar etapa sanitaria.
- Las hembras no marcadas deben ser sacadas aproximadamente a los 21 días.
- Sacar manualmente a los camarones a que presenten problemas.
- Identificar la frecuencia de las hembras tomando en consideración que en esta atapa demandan lípidos, minerales, proteínas, nucleótidos, vitaminas, hormonas.

2.1.5.2. Cultivo

Esta fase se da hace aproximadamente hace 50 años de manera inopinada, está especializada por constar de cuatro meses, radica en engordar las crías; según menciona (Clúster Camarón., 2018) "la acuacultura se ha desarrollado de manera acelerada y conjuntamente con las fábricas de alimentos". Además, existen piscinas que ya utilizan bombas de drenaje, el objetivo es mantener fresco el producto, los acuicultores invierten en este proceso porque les representan cambios millonarios.

Ilustración 2 Cultivo de camarón
Fuente: (Clúster Camarón., 2018)

2.1.5.3. Selección y lavado

Algo semejante ocurre en esta etapa debido a que el propósito es eliminar cualquier microrganismo que pueda contaminar el proceso del producto, aquí se debe determinar si es necesario usar químicos y si su proceso será camarón entero o cola para evitar una rápida decoloración del camarón (Clúster Camarón., 2018)

Nada de lo expuesto hasta aquí deslinda el proceso de colección y limpieza por talla y peso como se explicó anteriormente, habría que decir también que el personal ha ejecutar este procedimiento debe ser calificado, autorizado y entrenado continuamente.

2.1.5.4. Control de calidad

De manera puntual trabaja sobre un análisis sensorial este proceso interno comprende la verificación en cuanto al olor, textura y color del camarón con el propósito de salvaguardar la calidad del producto y las alineaciones de calidad (Clúster Camarón., 2018).

Por otra parte, es necesario ejecutar un proceso antes y después de la cocción del producto el cual puede comprender el empleo de químicos tales como: “seguimiento microbiológicos y PH” para asegurar que el producto es apto para el consumo humano.

El subsecretario de Calidad y Seguridad del Ecuador vigila de manera exhaustiva las granjas de cría de camarón con la intención de valorar la tasa de mortalidad, protocolos de desinfección, procedimiento de cocción, tratamiento de agua, entre otras observaciones.

Ilustración 3 Selección del camarón
Fuente: (Clúster Camarón., 2018)

2.1.5.5. Cocción

Ahora bien, el procesamiento de cocción consiste en mantener la frescura y calidad del producto ante ello, son cocinados por inmersión, sumersión o de acuerdo al contrato que se ejecute con el comprador (Clúster Camarón., 2018).

2.1.5.6. Empaquetado

Avanzando con el razonamiento de la investigación una vez que se ha ejecutado con éxito las otras fases del proceso del producto este es empacado en cajas plegadizas, luego es congelados para finalmente ser empaquetado en contenedores mismos, deben de contener la marca del producto para la trazabilidad (Clúster Camarón., 2018). Del mismo modo podrían ser empacadas en cajas más grandes para su transporte.

2.1.5.7. Transporte y distribución

La pretensión de esta fase según (Clúster Camarón., 2018) reside en "mantener en los camiones la cadena de frio en el cual se utilizaran recipientes térmicos, mismos que llevan a los lugares de destino ya sean estos nacionales o mundiales".

Indiscutiblemente en Ecuador las ciudades de Manta, Guayaquil, Puerto Bolívar, Esmeraldas son los principales puertos de exportación según lo informó (Clúster Camarón., 2018).

2.1.5.8. Venta al consumidor final

En este mismo orden y dirección de estudio se interpreta que el camarón se comercializa y distribuye entre las cadenas de mercados (minoristas) en donde se exhibe el producto al target final, estas exposiciones pueden darse en góndolas, perchas, etc.

2.1.6. Camarón precocido

Se debe agregar que los camarones precocidos son los más cotizados en el mercado internacional esto se debe a la ventajas que tienen por ejemplo están limpios, congelados y precocidos; además, el camarón de mar se captura en invierno siendo temporada donde aumenta la producción y demanda, mismo se aclara que el camarón pomada es considerado un cultivo privilegiado debido a temperatura del agua y piscinas que están estratégicamente situadas (Bonilla, 2017).

Cabe señalar que el camarón precocido tiene un proceso de producción este va desde la captura del camarón. Para (Bonilla, 2017) “el camarón pasa por una técnica de selección esta es una etapa que requiere mayor atención pues aquí se deslinda la posibilidad de emplear productos químicos, separación de productos, entre otros” (p. 5). Luego pasa a la cadena de frio. Una vez cumplida esta fase se procede a la pre cocción en calderos individuales, galicado para finalmente ser empaquetado para exportar el producto al lugar de destino.

Por otro lado, todo proceso precocido debe tener especificado etiquetado, peso, considerando que el mismo empleara maquinarias que alcanzan temperatura de aproximadamente 95 grados, mismos que se encargan de preparar el camarón eliminando microrganismos que puedan presentarse dura.

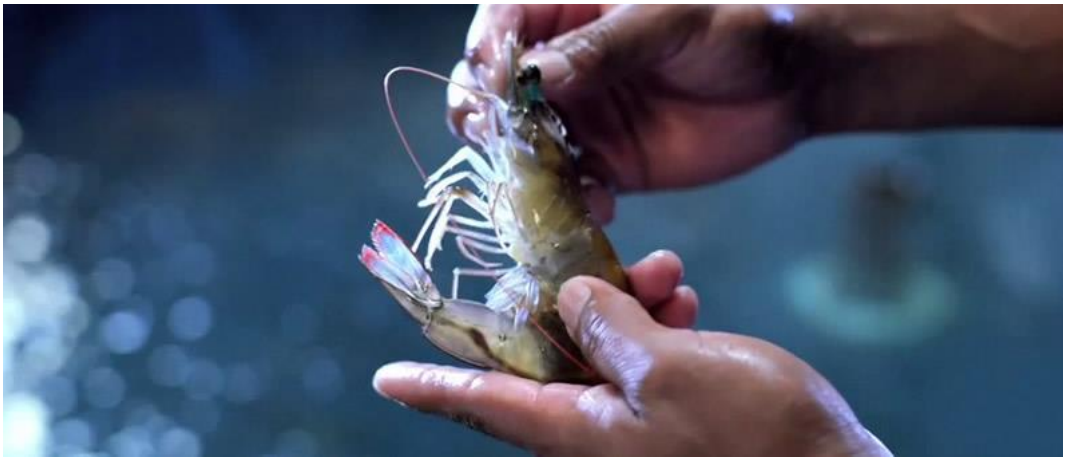

Ilustración 4 Camarón cría
Fuente: (Clúster Camarón., 2018)

Por las consideraciones anteriores se concluye que en el etiquetado debe especificar peso, temperatura, talla en relación al proceso precocido. Ante ello, Bonilla (2017) expresa "es forzoso indicar que la temperatura en la maquinaria puede alcanzar los 95° de este modo se asegura la expulsión de microrganismo que puedan presentarse durante el proceso" (p. 5).

En resumidas cuentas, las empresas productoras de cultivo de camarón precocido de Ecuador exportan principalmente a Estados Unidos, Colombia y Chile. Esto se debe al riguroso proceso que conlleva esta típica producción. Por otra parte, existe una alta demanda de exportación del crustáceo en mercados internacionales por lo que se exhiben como segundo producto exportable después del banano.

2.1.7. Características del Camarón

Ecuador es un país diverso pues es justamente el, camarón quien ejerce parte de la diferencia esto se debe al tamaño del mismo, el cual se encasilla dependiendo del número de elementos (distribuido en libras). A continuación, se detalla un listado donde se puede visualizar tanto el tamaño como el peso.

Tabla 2 Peso por unidad del camarón

Tamaño	Peso por unidad
U-7 64.8	64.8
U-10	45,5
U-12	37,8

U-15	30,3
16-20	28,4-22,7
21-25	21,6-18,2
26-30	17,5-15,1
31-35	14,6-13,0
36.40	12,6-11.3
41-50	8,9-7,6
61-70	7,4-6,5
71-90	6,4-5,0
91-UP	5.0

Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Por otra parte, se analizó que la distribución del camarón se lleva a cabo en colas (sin cabezas) y en cuanto a los congelados es a partir de 3lb o a partir de los requerimientos de la importadora, asimismo, en la presentación del producto se debe validar el valor agregado como, por ejemplo: pelado, precocido en sachet, desvenado, etc.

A continuación, se presenta una tabla con el propósito de visualizar los requerimientos que normalmente saben llevarse a cabo en las empacadoras.

Tabla 3 Tipos de presentación más cotizados

Congelado en bloque	Congelado IQ
Camarón Entero	Camarón entero
Colas	Colas
Pelado	Pelado
Pelado y desvenado	Pelado y desvenado
	Cocido
	Precocidos
	Apanados
91-UP	5.0

Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

2.1.8. Comercialización del camarón ecuatoriano

Sobre la base de las consideraciones anteriores (Siatigroup, 2019) menciono que "el Ecuador ha logrado posicionarse en el segundo exportador mundial de camarón hasta el 2018 siendo considerado el principal producto exportable no petrolero del país, cuenta con aproximadamente 10345 hectáreas de fincas calificadas". En ese mismo sentido se analizó que China se convirtió en unos de los países que incremento de manera acelerada las exportaciones al continente asiático en

comparación con otros años debido a la alta demanda del producto, capacidad adquisitiva de sus habitantes y al crecimiento económico.

De acuerdo con el razonamiento que se ha venido realizando cabe señalar que según (Siatigroup, 2019) “las exportaciones hasta a mediados del 2020 crecieron un 13% en comparación con el 2019 cifras que representan un total de $1.653; ahora bien, resulta oportuno determinar que el sector camaronero tiende a representar un 17% de crecimiento anual” siendo los primeros mercados exportadores China, Estados Unidos y La Unión Europea.

En este mismo orden y dirección es revelador mencionar que el mercado ecuatoriano se ha caracterizado por las exportaciones de diferentes productos entre los cuales resalta el camarón, producto tratado y de calidad que hasta el 2018 dejo una participación del 14,4% y con una tasa de crecimiento significativa de 7,7% hasta el 2018, sin embargo, hasta octubre del 2020 la tasa de exportación creció un 16% dejando en alto el nombre de nuestro país (EKOS, 2020).

De manera que Ecuador debido al posicionamiento alcanzado con el camarón ya no dependemos únicamente del petrolero para patrocinio del país debido a la adjudicación y fidelización de otros productos para exportación e ingresos de divisas, no obstante, vale mencionar que el sector camaronero debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo entero COVID-19 ha aumentado las exigencias, normas y controles de calidad con el fin de garantizar la calidad del producto.

De la misma manera, (Siatigroup, 2019) quien cita al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca indica “que todos los establecimientos acuícolas que cumplen con el Plan Nacional de Control cuentan” con:

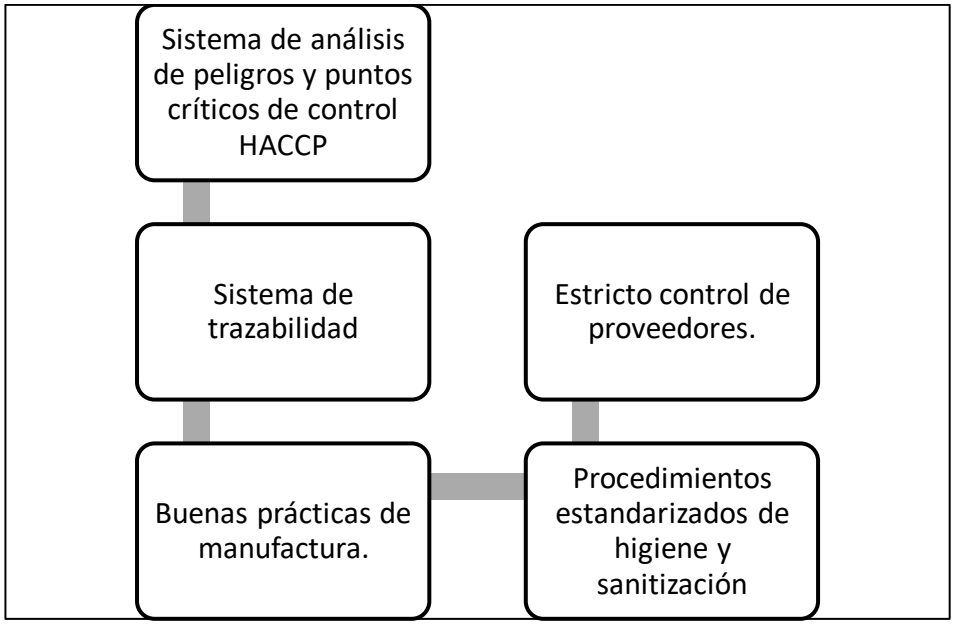

Ilustración 5 Establecimiento Acuícola que cumple
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

2.1.9. Exportaciones en el Ecuador

Cuando se alude al comercia internacional (exportaciones) representan un sinnúmero de beneficios como, por ejemplo: el ingreso de divisas, creación de fuentes de empleo, la reducción de costos, participación internacional, entre otros. Por ello, en Ecuador las exportaciones establecen la base de la economía.

> En este sentido se comprende que entre los tres primeros productos que comercializa el país está el banano mismo que cuenta con una elasticidad en el periodo del 2016-2020 significativa, seguido de un segundo rubro que son las exportaciones las cuales alcanzaron un incremento del PIB de 0,16 aproximadamente. Mora et al. (2020, p. 5)

En las generalizaciones anteriores se interpreta que al monitorear las escalas de los productos con mayor capacidad exportable se encontraron: el crudo de petróleo, el banano y el camarón que ocupa el tercer lugar de productos de mayor petición y alta demanda siendo considerado así producto de exportación no petrolero más representativo para la economía del país.

Tabla 4 Exportaciones petroleras

Países	TM (Petróleo crudo)	FOB (Petróleo crudo)	Part. % (Petróleo crudo)	TM (Derivado del Petróleo)	FOB (Derivado del Petróleo)	Part. % (Derivado del Petróleo)
Panamá	4,521,584	1,123,510	38.8%	1,093,290	235,629	68.9%
EEUU	4,170,377	1,074,235	37.1%	131,341	33,364	9.8%
Bahamas	-	-	-	138,206	38,308	11.2%
Puerto Rico	-	-	-	28,016	8,302	2.4%
Nicaragua	-	-	-	56,656	6,58	1.9%
Perú	-	-	-	7,251	5,313	1.6%
Costa Rica	-	-	-	8,629	3,489	1.0%
Honduras	-	-	-	25,577	3,013	0.9%
Chile	1,237,810	303,194	10.5%	-	-	-
China	940,185	205,276	7.10%	-	-	-
Colombia	-	-	-	1,426	2,742	0.8%
India	468,727	91,684	3.2%	-	-	-

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2020)
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Por lo tanto, esta tabla hace referencia a las exportaciones petroleras internacionales, contenido las toneladas métricas (Petróleo crudo), el costo en FOB, participación del Petróleo crudo, toneladas métricas del derivado, precio FOB del Derivado, participación porcentual del Derivado. Se puede deducir a simple vista que Pana y Estados Unidos son los países como mayores exportaciones no petroleras, ya sea del Petróleo crudo o su Derivado,

En relación a la idea anterior, las exportaciones ecuatorianas en el 2018 batió record para los productos que garantizan el mayor ingreso de dólares al país siendo estos: banano, camarón, atún y pescado sin embargo, se debe destacar que se renovó la comercialización de productos de mar, vehículos, productos y servicios textiles y químicos (El Comercio, 2019).

Ecuador en ese año supero las exportaciones sustancialmente en productos no tradicionales, en el cual certifico una gran cantidad de dolores al país, estos productos aumentaron sus comercializaciones en el exterior, además cabe de

recalcar que el camarón es uno de los principales productos de exportación no petrolero.

El 2019 pronosticó un nuevo escenario para las ventas de las materias primas, lo cual se vio reflejado en las cifras de exportaciones de enero pasado, por lo que, el Banco Central del Ecuador (2021) en el estipula "El sector registró una tasa de variación negativa de 2,9% con respecto al tercer trimestre de 2019, debido a una menor demanda del mercado externo provocada por la pandemia, la cual presentó una disminución anual de 8,2%"

5 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR - ESTADOS UNIDOS (MILES USD)

DESCRIPCIÓN	2019 ENE - FEB	2020 ENE - FEB	ARANCEL 2020
Rosas frescas cortadas	56,381	58,176	6.80%
"Los demás langostinos (género de las familia penaeidae) congelados	28,745	40,872	0%
Banana orito (musa acuminata)	22,208	40,304	0%
Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario	18,499	35,042	0%
Las demás bananas frescas tipo cavendish	39,261	27,690	0%
Demás productos	273,312	340,800	-

Ilustración 6 Principales productos exportados
Fuente: (Pro Ecuador, 2020)

De tal manera, la diferenciación interanual del valor agregado bruto petrolera y no petrolera, del PIB fue de -7.79 % cifra que alcanzo el tercer trimestre de 2020, en el cual el VAB busco una depreciación de 7,79% y la petrolera logro alcanzar una tasa de diferenciación negativa consiguiendo obtener el 6.1%, del valor agregado bruto por cada actividad.

2.1.10. Exportaciones no petroleras-tradicionales

Tabla 5 Exportaciones no petroleras-tradicionales

Países	Banano y plátano			Cacao y elaborados			Café y elaborados			Camarón			Atún y pescado		
	TM	FOB	Part. %	TM	FOB	Part. %	TM	FOB	Part. %	TM	FOB	Part. %	TM	FOB	Part. %
EEUU	778,601	458,035	17.5%	44,97	126,6	24.9%	-	-	-	80,882	499,266	20.0%	13,506	150,7	67.1%
Rusia	938,177	448,256	17.2%	-	-	-	1,49	9,25	23.9%	-	-	-	6,431	10,19	4.5%
Turquía	401,132	228,073	8.7%	-	-	-	232	1,29	3.3%	-	-	-	-	-	-
Italia	231,917	157,692	6.0%	5,255	13,28	2.6%	-	-	-	13,339	95,699	3.8%	-	-	-
Alemania	248,656	128,939	4.9%	8,207	18,41	4.8%	2,278	12,6	32.6%	-	-	-	-	-	-
China	231,523	115,314	4.4%	-	-	-	-	-	-	243,5	1,280,524	51.2%	13,283	23,24	10.4%
Holanda	172,688	93,694	3.6%	16,19	43,55	8.6%	-	-	-	4,097	32,291	1.3%	-	-	-
Bélgica	144,468	77,295	3.0%	6,807	18,41	3.6%	201	1,42	3.7%	3,34	23,93	1.2%	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-	-	855	2,53	6.5%	4,613	24,93	1.2%	2,471	3,2	1.4%
Argentina	157,667	74,233	2.8%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indonesia	-	-	-	39,92	98,64	19.4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malasia	-	-	-	28,38	69,04	13.6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	11,746	30,381	6.0%	195	925	2.4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	-	-	-	3,732	10,5	2.1%	-	-	-	32,319	166,749	6.7%	4,014	11,41	5.1%
Japón	-	-	-	3,456	10,4	2.0%	137	1,27	3.3%	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2020)
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Para la Dirección General de la Aduana el análisis de la exportación comunico la clausura temporal de tres empresas importadoras ecuatorianas debido a reporte sanitarios negativos que no avalan las garantías del producto esto se dio una vez que autoridades de China reportaron anomalías en el contenedor, mismo que contenía cajas contaminadas con COVID-19 esto (Acuacultura, 2020) sostuvo ya "que se ejecutaron pruebas de COVID-19, ante ello, Asia suspendió toda exportación a esto se le sumaron 23 procesadoras de carne de cerdo y pollo".

Del mismo modo se pudo subrayar que el resultado de Covid-19 positivo, no es un ente amenazante a la salud del ser humano, este anuncio asumió consecuencias

“las empresas ecuatorianas estén rígidas sin embargo las mismas no han sido sancionadas como se especulaba” (Acuacultura, 2020).

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del gobierno americano expreso que al presente el acuerdo que facilito EEUU a Ecuador está vigente desde el 24 de abril, mismo que avala a la exportación por medio de certificaciones conformes a cada país.

Para comprender mejor el acuerdo estudia cuatro secciones técnicas mismas que recalcan cambios económicos importantes tal es el caso de: socios comerciales, relaciones comerciales, procesos de fabricación, además mejora la estabilidad de los productos no petroleros con relación (Jaramillo, 2021).

Por lo consiguiente, esta certificación fue otorgada considerando que el Ecuador tiene un programa reglamentario que regula la captura incidental de tortugas marinas en la pesca, y en lo comercial el camarón entes vigente y comparable en Estados Unidos.

Finalmente, en el año 2019 se convirtió en un año récord para el sector camaronero que exportó 645.000 TM con 27% de crecimiento en volumen sobre lo exportado durante el año 2018, generando divisas por US$ 3.890.531.000, con un crecimiento en ingresos de 20% en relación año anterior. (Jaramillo, 2021)

Vale mencionas que entre los primeros productos que Ecuador exporta a Estados Unidos se encuentra el banano, brócoli, camarón, cacao en grano, entre otros. Además, se encuentran los productos de la oferta exportable que tienen un sistema SGP.

2.1.11. Las relaciones comerciales en el contexto económico entre Ecuador y Estados Unidos

Las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Ecuador tienen como principal objetivo aumentar las exportaciones no petroleras, incrementar fuentes de empleo, el fortalecimiento de la coordinación entre instituciones para crear

regulaciones que den seguridad jurídica a las partes involucradas (El Universo, 2020).

En tales casos, las relaciones comerciales de ambos países son fortalecida debido a Estado Unidos es un destino significativo para los exportadores del Ecuador. Ya que se exporta 1.400 productos con destino estadounidense. En febrero de 2020, ambos países firmaron unos acuerdos que involucraban a la educación, inversión, seguridad, economía y lucha anticorrupción.

El mercado de Estados Unidos representa un 21% en cuanto a las exportaciones no petroleras de Ecuador. Los productos esenciales más exportados hacia este país son, camarón, banano, caco y banano. Aunque por otro lado la balanza comercial del mercado objetivo en el periodo de la pandemia no se vio afectada y su resultado fue positivo teniendo como resultado un superávit (Merchán, 2020).

Ahora bien, el gobierno de Ecuador consideró la firma del acuerdo denominado como un «primer gran paso» para que en el mediano plazo se concrete un acuerdo comercial amplio con Estados Unidos (Cañizares, 2020).

Por lo que, la firma del acuerdo de la primera fase en Quito que los puntos generales incluyen mejorar la asociación bilateral, la cual aduce que facilitará el comercio e inversiones, promoverá trámites aduaneros más eficientes, reducirá formalidades en zonas de frontera, promover el empleo y lograr el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (Cañizares, 2020).

Así mismo hay que aprovechar que Ecuador y Estados Unidos están pasando por una buena relación comercial. Los acuerdos regionales son muy importantes en integridad de nuestros países cercanos que tienen también una oferta exportable equivalente a la nosotros. Dado que tenemos mucha demanda de camarón; sus exportaciones vigorizan la moneda dólar.

Cabe destacar que las relaciones comerciales es una oportunidad de inserción al comercio internacional ya que se ha convertido en uno de los mejores motores para

el desarrollo de un país. Estas, relaciones comerciales son de suma relevancia para las economías (Celi, 2020).

Por ende, el Ecuador realiza un acuerdo con Estados Unidos, con el propósito de potencializar la economía e ir ganando peso en el comercio global. Dado que es una gran fuente de riqueza, por lo que algunos mandatarios, generan conflictos relacionados con el comercio que se produce entre países (Celi, 2020).

Mientras tanto el gobierno informo el logro de un nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos, con el objetivo de mejor las relaciones bilaterales, promover trámites aduaneros, facilitar el comercio e inversiones, promover el desempleo y lograr el crecimiento en las pequeñas y medianas empresas.

2.1.12. Tipo de relaciones comerciales

Los países más importantes como socios comerciales de una región y los factores que explican su posicionamiento central, al tiempo que permite caracterizar los patrones de comercio y el fortalecimiento de las relaciones comerciales en el interior de una región. Gómez y Ramos (2017)

Por ende, existen diversos tipos de relaciones comerciales las cuales se han utilizado debido a las redes que apareció apenas en la primera mitad del siglo pasado, y su desarrollo se dio de manera lenta y fragmentada.

2.1.13. Acuerdos comerciales

Según la (Universidad de Estudios Avanzados, 2020) “los acuerdos comerciales son denominados como proyectos elaborados entre dos o más países, en los cuales cada uno está dispuesto a comprometerse a realizar las acciones que culminarán en el beneficio de todas las partes”.

Por lo que contribuirán con el desarrollo de los países, y afianzar la estrechan relaciones entre los países participantes a través de la confianza y la cooperación. Según el área que tratan, los acuerdos pueden ser de varios tipos:

Tabla 6 Acuerdos Comerciales

Acuerdos culturales
Acuerdos políticos
Acuerdos de paz
Acuerdos de extradición
Acuerdos sociales
Acuerdos comerciales
Acuerdos económicos Acuerdos culturales
Acuerdos humanitarios

Fuente: (Universidad de Estudios Avanzados, 2020)
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

2.1.14. Efecto post pandemia: Balanza Comercial de Ecuador

Vale mencionar que históricamente la economía ecuatoriana obedece en gran medida a las exportaciones de petróleo esto responde al 58% así como a otras exportaciones como: pescado, camarones y bananas (Larrea, 2020).

Por ello, se destaca que entre enero y septiembre de 2020, la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 2,366.7 millones, USD 1,973.1 millones más que el resultado obtenido en el mismo período del año 2019, que cerró con un superávit de USD 393.6 millones, lo que significó una recuperación comercial de 501.4% (Larrea, 2020).

El Banco Central del Ecuador interpreta la Balanza Comercial Petrolera reconoció un saldo favorable de USD 1,808.4 millones en los periodos de enero-septiembre 2020, efecto menor en 47.6%, si se compara con el resultado derivado en el en el período del año 2019 (USD 3,451.2 millones), esto responde como consecuencia de una caída en el valor de la exportación de bienes petroleros (43.7%); y de una reducción de la importación de bienes petroleros (39.5%) (Larrea, 2020).

Por otra parte, se estableció que en los periodos de enero-septiembre de 2020, el valor promedio del barril exportado de petróleo fue de USD 34.5; la variación del

precio promedio mensual del barril de petróleo crudo registrada entre septiembre 2019 y septiembre 2020 fue negativa en 33.1%, al pasar de USD 53.7 a USD 36.0 (BCE., 2020).

Asimismo, la Balanza Comercial no Petrolera (enero-septiembre) logró una cifra de USD 558.3 millones, acción que mejoró significativamente un saldo en USD 3,615.9 millones frente al valor registrado en similar periodo de 2019 cuando se registró un déficit de USD 3,057.7 millones (BCE., 2020).

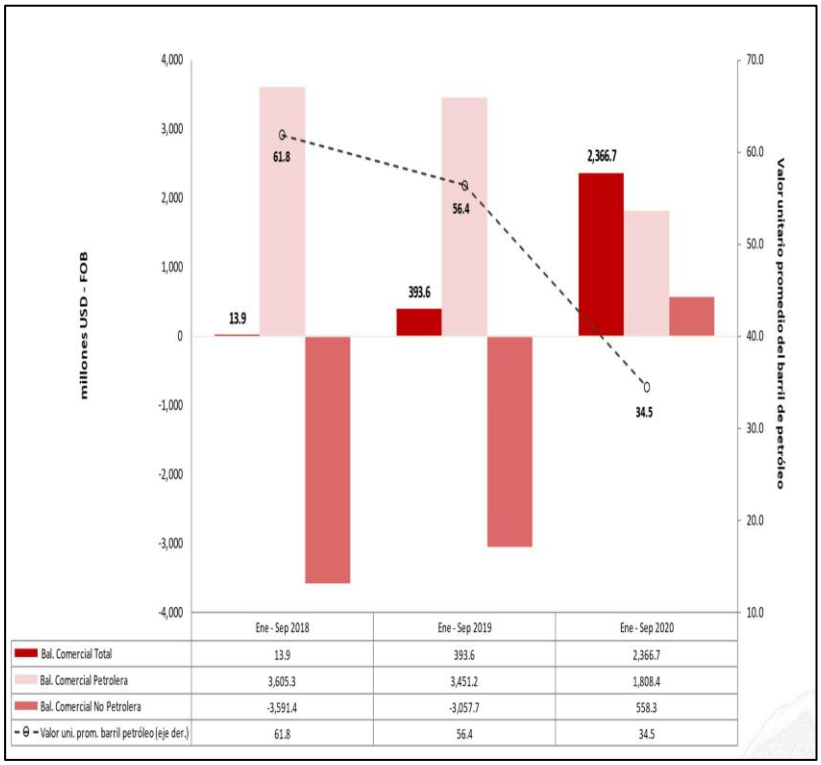

Ilustración 7 Flujo de la Balanza Comercial
Fuente: (BCE., 2020)

Sobre las bases analizadas anteriormente el Banco Central del Ecuador interpreto que la evaluación de la Balanza Comercial mejoro convincentemente en el 2020 (las exportaciones sobresalieron ante las importaciones) dando como efecto un superávit a favor en correlación al 2019 que fue uno de los peores años para el comercio y economía del país debido a la aparición de la pandemia hecho que repercutió negativamente en la balanza comercial marcando el peor record de exportación (BCE, 2020).

2.1.15. Cadena de transporte

En este punto se debe considerar lo más oportuno para elegir correctamente la cadena de transporte este debe contar con un análisis comparativo de los precios por el servicio de varios ofertantes, el tiempo es otro factor a analizar, se debe tomar en cuenta la reputación del ofertante. Por ello, de manera clara y específica se realiza un gráfico que permita visualizar puntos claves para elegir una cadena de transporte ideal (Estaún, 2021).

Es muy importante la logística internacional esta mejora el proceso de entrega de la mercancía a las disposiciones del importador, la adecuada ejecución de una logística se vería beneficiada el incremento del comercio internacional, por otra parte, sería decomisada por las autoridades aduaneras al no contar con sus respectivos certificados.

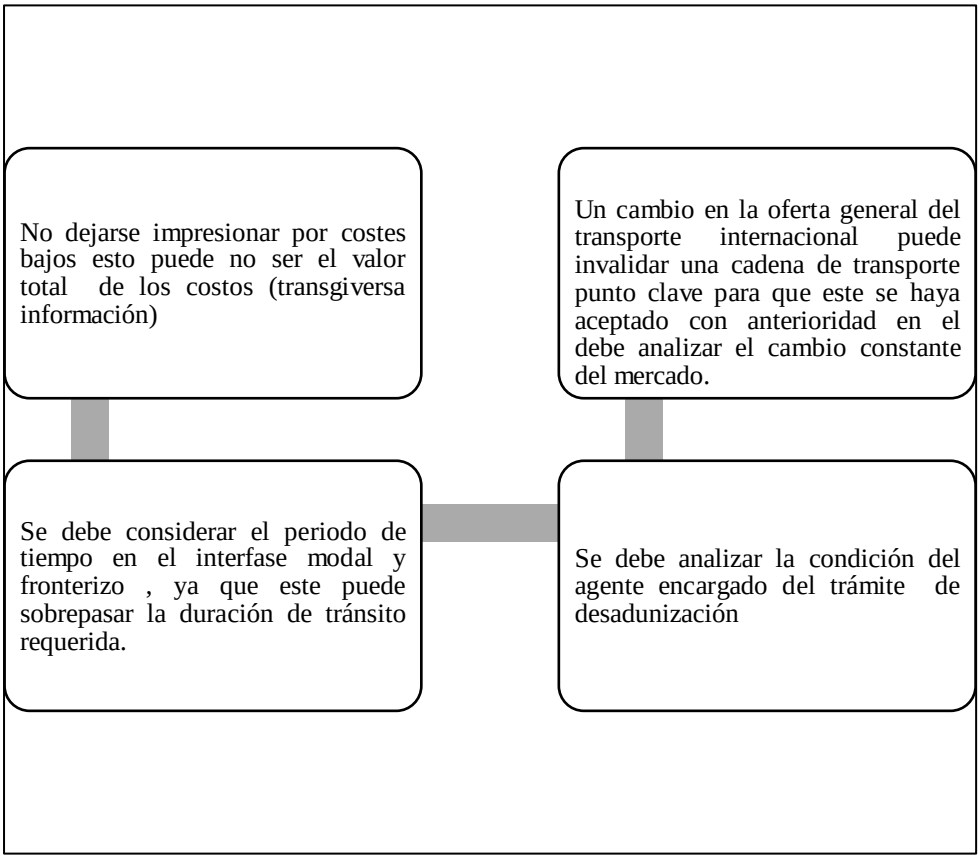

Ilustración 8 Realización correcta de cadena transparente
Elaborado por: Cuero Briggitte (2021)

En el cuadro anterior se indican los criterios para la correcta cadena de transporte; primero se decide en qué modo de transporte se utilizará, esto dependería netamente de la mercancía ya que, por sus características físicas, cotización del medio de transporte, sería uno de los criterios más importantes por la cual los servicios y costos son internacionales.

2.1.16. Los Incoterms

Incoterms son reglas obra de la Cámara del Comercio utilizados para informar al respecto de los derechos y obligaciones con los que cuentan los participantes que deciden formalizar las diferentes transacciones de intercambio mundial en todos los países en donde se origine el producto.

Dentro de los Incoterms preexisten diferentes tipos de cláusulas, los cuales alcanzan a ser modificadas ya sea de forma parcial tomando en consideración que a través del tiempo se han dado distintos cambios que han servido para adaptarse en mercados reales. A continuación, Incoterms presenta un listado de los más relevantes Incoterms, estos son:

Incoterms para cualquier modo de transporte.

- DDP (Entregada Derechos Pagados + lugar de entrega acordado), El vendedor es el único responsable o es quien asume absolutamente la responsabilidad del traslado de la mercadería.
- EXW (En Fábrica + lugar de entrega cordado), el vended0or entrega la mercadería acordad mientras que el vendedor asume los riesgos y gastos de transporte, carga y despacho del producto.
- DAP (Entregada en Lugar), término que apareció por primera vez en el Incoterms 2010, este hace referencia cuando el comprador se hace cargo de la mercadería.
- DPU (Mercancía entregada y descargada en lugar acordado), Termino multimodal que significa mercadería entregada y descargada donde el comprador se encarga en un 90% de todo.
- FCA (Franco Porteador), Su característica principal es que el vendedor entrega la mercancía lista para ser exportada y de forma directa.

- CPT (Transporte Pagado Hasta), Atañe a la entrega de la mercadería en el lugar por parte del vendedor mismo que se encarga de disponer del transporte.
- CIP (Transporte y Seguro Pagado Hasta), El vendedor asume los costos de transporte, pero en el mismo se dan clausulas.

A continuación, se detalla los Incoterms para el transporte vía navegable y marítima.

- CFR (Costo y Flete), el vendedor es el responsable de asumir los costes de flete, utilizada generalmente en buques graneleros y de carga general.
- CIF (Costo, Seguro y Flete), cifras que se relatan en el comercio internacional, se utiliza en las negociaciones de compraventa.
- FOB (Franco a Bordo), Hace reseña al vendedor como encargado de colocar la mercancía a bordo.
- FAS (Franco al Costado del Buque), el vendedor es la persona responsable para que coloque la mercadería al costado del buque que trasladara la mercadería. (ECOCERT., 2018)

2.1.17. Certificación ASC

2.1.17.1. Acuacultura Sustentable

En consecuencia, al presente los estándares del Aquaculture Stewardship Council es una certificación líder global, cuenta con 9 normas para la compra, procesamiento y comercialización de productos proyectados a doce grupos de especies, resguarda una amplia diversidad de procesos tanto ambientales como sociales, de esta manera se garantiza la producción responsable

De manera puntual estas normas aplican para los cultivos de peces y mariscos, entregada a firmas acuícolas, este certificado garantiza el cumplimiento de todos los estándares de cultivo responsable sin embargo este un producto patentado con la certificación ASC también deberá certificar conforme al "estándar de CDC. (ECOCERT., 2018)

Entre las especies que aplican a la certificación se encuentra el camarón, estos a su vez, brindan las siguientes ventajas comerciales.

a) Confiabilidad del mercado extranjero.
b) Cubrir la demanda en el extranjero de productos certificados.
c) Acceso a mercados nuevos.
d) Mejorar los precios de oferta a los clientes.
e) Ser apoyo en el sector camaronero del país.

Vale mencionar que toda compañía que desarrolla actividades de cultivo de especies marinas puede aplicar a la certificación, y de ser admitidas debe contar con tecnologías que peritan reducir el impacto al ecosistema, como requerimiento para calificar a dicha certificación.

Por ende, es muy conveniente que este certificado internacional que cuenta con normas dirigidas a grupos de especies en el cual se incluye el camarón, este garantizaría que la empresa cumpla los parámetros de cultivo debidamente determinados.

2.1.17.2. Mercado destino

Los Estado Unidos cuenta con una población de 332.639.102, un PIB de 19.49 expresado en billones de dólares, un PIB per capital de 59,800 por tal motivo, dicho país es considerado como el mercado de destino. Dicho mercado, personifica un coloso desde muchos puntos de vista, pero principalmente, simboliza un mercado de hispanohablantes como segunda lengua de más de 45 MM, lo que aduce como un mercado potencial.

Este hecho, además de la capacidad de inversión, desarrollo, posicionamiento y mercado global de desarrollo que representa, añade una complejidad y una diversidad de oportunidades que difícilmente son alcanzables en ningún otro proyecto de inversión o proyección estratégica empresarial. Yumisaca et al. (2020)

Ilustración 9 Mercado potencial Estados Unidos
Fuente: (Pro Ecuador, 2020)

Por otro lado, se puede llegar a competir en el mercado de estadounidense siempre y cuando el producto cumpla con los esquemas de calidad necesarios, Por lo que, es necesario ciertas ayudas en cuanto a táctica pre y post exportación de los camarones precocidos con especialistas de área que guíen en los procesos antes mencionados.

Sintetizando lo argumentado, es importante la anticipación de mercados, es una clave para la expansión, crecimiento e internacionalización empresarial, inclusive el análisis macro y micro es lo primero que se debe meditar del mercado. Por lo tanto, el objetivo es investigar su comercio potencial, capital, moneda, población, tasa de crecimiento poblacional anual, tasa de desempleo, PIB, PIB per Capital,

inflación anual, y a través de ello se pueden tomar decisiones sobre la comercialización de los productos.

Ilustración 10 Mercado potencial Estados Unidos
Fuente: (Pro Ecuador, 2020)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Aduana: Es aquella que inspecciona mercancías que ingresan y salen del país, también inspecciona el pago de tributos arancelarios, es decir controla las estadísticas de las exportaciones e importaciones, contribuye al desarrollo económico y la sostenibilidad fiscal promoviendo el comercio a través del transporte, el control y factibilidad del comercio exterior.

Balanza comercial: Es el registro de las mercancías en término económico de un país reúnen las exportaciones e importaciones donde se recogen las importaciones y exportaciones de mercadería de un país.

Carga: Hace referencia a un universo de mercadería protegidas por un embalaje mismo que debe asegurar y gestionar procesos logísticos.

Certificación: Responde a la obtención de documentos emitidos por autoridad productora y sanitaria, mismo que garantiza el funcionamiento, organización y competencia que autoriza la salida de la mercancía y que se encuentran acreditados según normas ISO.

CIF: Es un término de negoción más conocido como Incoterms, en el cual maneja el costo, seguro y flete.

Consignatario: Es la persona recibe la mercadería.

Consolidación: Es la unión de diversas cargas (diferentes destino o dueño), en el contenedor.

Contenedor: Es un espacio acondicionado para las mercancías que posibilitan su transportación.

Déficit: De la misma forma responde cuando los gastos superan los ingresos.

Deposito aduanero: Son las mercancías importadas que se almacenas por un determinado plazo.

Embalaje: Esta consiste en embolsar la mercancía para su debida protección, transporte y distribución, este material puede ser echa de papel, cartón o madera, etc. Como dato adicional "las normas y leyes de los Estados Unidos exigen que el embalaje debe contener nombre y dirección del productor".

Exportación: Es la salida de una mercancía fuera del territorio nacional.

Importación: Es la entrada de una mercancía procedentes del exterior.

Inflación: Es el incremento de un precio en el país, durante un tiempo explícito.

Logística comercial internacional: Es la situación de producción, comercialización y distribución física, para su debida transportación.

Mercancía nacional: Fabricación o distribución de la mercancía nacional.

Objetivos: Meta propuesta a alcanzar la cual está conformada por visión misión.

Oferta Exportable: Es la capacidad que tiene un país o empresa de exportar un producto nacional.

PIB: El Producto Interno Bruto (la sumatoria de bienes y servicios que produce dicho país.)

Precocido: Comida previamente sometida a un proceso hervor.

Superávit: Es cuando los ingresos y los gastos es positivo y hay excedente.

Variación interanual: Es un contraste porcentual de precipitaciones entre un año y anterior.

Variación trimestral: Es una variación porcentual del último trimestre y el trimestre anterior.

2.3.MARCO LEGAL

En base a la investigación ejecutada se procede a mencionar los artículos del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2018) que se apegan al estudio:

Según el Art. 1 de la ley, se constituye el fomentar y diversificar las importaciones según lo estipula la ley. (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 4)

Por otro lado, el Art. 24, inciso 2, "se constituye que para que exista un cambio en la matriz energética en los sectores, se necesita generar estrategias renovables de importaciones las cuales impulsan las exportaciones para el país. Al mismo tiempo estipula" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 12)

Asimismo, el Artículo 72 del Código también establece las competencias de "los organismos del Estado con el fin de formular y aprobar políticas en materia de comercio exterior con el fin de fomentar las exportaciones además de expedir las normas sobre registros, autorizaciones, documentos de control, entre otros" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 29)

Con respecto al control aduanero el Art. 144 establece El control aduanero

…..se aplicará al ingreso, permanencia, traslado, circulación, almacenamiento y salida de mercancías, unidades de carga y medios de transporte hacia y desde el territorio nacional, inclusive la mercadería que entre y salga de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, por cualquier motivo" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 48)

Además, en el Art. 145.- Control Posterior se expresa que

Dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de pago de los tributos al comercio exterior el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador podrá someter a verificación las declaraciones aduaneras, así como toda información que posea cualquier persona natural o jurídica que guarde relación con mercancías importadas, para la determinación de las declaraciones aduaneras sujetas al control posterior se emplearán sistemas de gestión de riesgo" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 49)

Sección II

REGÍMENES DE EXPORTACIÓN

Según el art. 154 establece, es "el régimen aduanero es el que permite la libre circulación de salida de mercancías dentro del territorio aduanero ecuatoriano tomando en cuenta que se debe sujetar a disposiciones y normas establecidas en el Código. Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano…" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 51)

Por otra parte, el Art. 159.- menciona que los Almacenes Especiales. -

se podrán autorizar almacenes especiales de mercancías, destinadas al aprovisionamiento, reparación y mantenimiento de naves, aeronaves y unidades de carga destinadas para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros y carga; a los que se podrán ingresar además, libre de todo tributo al comercio exterior, repuestos y piezas de recambio para su reparación, acondicionamiento o adecuación (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 52)

Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

Esta Ley, cuyo reglamente ha sido recientemente actualizado, contiene aspectos legales con respecto a empresarios productores y exportadores camaroneros, que ameritan ser revisados en este trabajo.

En el artículo 60 de la misma, sobre disposiciones generales, establece que las personas que se dedican a la actividad acuícola deben capturar o cultivar las especies permitidas, respetando tamaños y períodos de veda establecidos, también aspectos de manejo de recursos, técnicas de higiene y calidad, utilizando los equipos adecuados para evitar la contaminación del medio ambiente. Además están en la obligación de facilitar el acceso del personal de las instituciones competentes a su información (contabilidad general) e instalaciones (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación , 2005).

Reglamento a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

Mientras que en el reglamente de la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero indica que en el Art. 40 establece que para que

Una empresa camaronera sea reconocida como tal debe producir al menos 250 toneladas métricas anuales asimismo debe disponer de infraestructura adecuada y flota. Por otra parte, dispone que las camaroneras dedicadas al cultivo deban generar a las menos 50 toneladas cíclicas las mismas deben contar con instalaciones de frio para conservar el producto entre 20-30° (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación, 2005, p. 9)

También consiente la creación de un "Fondo de Camaroneras" que involucra a todos los espacios destinados a la actividad camaronera, situados en zonas playeras o bahías, cuyas concesiones estén extintas por la normativa vigente, los que formarán parte de este fondo una vez declarada la resolución correspondiente (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación , 2005, pág. 9)

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

El Código Orgánico de la Producción, vigente desde el 29 de Diciembre del 2010, en sus artículos 3 y 4, señala que esta normativa tiene como objeto:

Art. 3.- "regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones

productivas orientadas a la realización del Buen Vivir" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 4)

En el artículo 4, "en los literales i, m, n, o, detalla los fines con respecto al desarrollo, diversificación y agilizar las operaciones de comercio exterior, para fomentar las exportaciones ecuatorianas, sustituir de manera estratégica las importaciones y así poder disminuir el déficit existente en la Balanza Comercial" (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 4)

Reglas e Incentivos para la inversión

- Los inversionistas nacionales y extranjeros gozan de todos los beneficios e incentivos estipulados en el Código Orgánico de la Producción, con plazo mayor a un año.
- Los inversionistas extranjeros pueden firmar contratos de hasta 15 años y de mínimo $250.000 con el Estado ecuatoriano, con la opción de extensión del mismo por 15 años más.
- Los acuerdos o contratos se pactan mediante Arbitraje Internacional, a través de la Corte de la Haya con sede en Chile. (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 59)

De entre los incentivos generales están:

- Tasa de impuesto a la renta más baja de la región latinoamericana.
- Reducción del impuesto a la renta (IR) en un 10% por reinversión en activos para la producción, por depreciación de máquina utilizada para producción más limpia (menos contaminante)
- Exoneración del pago del anticipo del IR durante 5 años para las nuevas empresas.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para pagos por créditos al exterior, con plazo mayor a un año.
- Deducción por 5 años del 100% adicional para el cálculo del IR por la generación de nuevos empleos en determinadas zonas del país.

- Deducción del 100% adicional para el cálculo del IR. (Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018, p. 1)

Art. 4. Financiamiento. - "El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras – PRO ECUADOR, financiará la ejecución de sus actividades de promoción de exportaciones e inversiones a través de:

1. Las asignaciones provenientes del Presupuesto General del Estado.
2. Los recursos provenientes del sector privado, generados por actividades y servicios cofinanciados o vendidos por el instituto.
3. Los recursos provenientes de contratos celebrados para la ejecución de programas de promoción de exportaciones e inversiones extranjeras.
4. Los fondos no reembolsables que destinen a este propósito los organismos internacionales o la comunidad internacional;
5. Los recursos obtenidos complementariamente a través de tasas que fije el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras - PRO ECUADOR, por la prestación de los servicios de promoción de exportaciones e inversiones extranjeras.
6. Los legados, donaciones, herencias, subvenciones de cualquier índole provenientes de personas naturales o jurídicas legalmente aceptadas.
7. Los demás que determine la ley. (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación, 2005)

Los recursos provenientes del presente artículo, ingresarán a la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Banco Central del Ecuador, salvo que el donante o cofinanciada solicite lo contrario". (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación , 2005)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1.Diseño de la investigación

En el presente trabajo de investigación se empleó un diseño metodológico en el cual se maneja el método analítico y documental se procede a formular un estudio representativo, mismo que tiene como objetivo recopilar datos para su posterior observación e interpretación de los datos obtenidos. Por tanto, está compuesto por métodos, técnicas, instrumentos que admiten comprobar las causas y efectos que intervienen en la problemática a su vez permite prescribir la posible solución del mismo.

Este estudio es un método descriptivo, mismo que consiste en describir y evaluar cada una de las características más relevante del objeto de investigación ante ello, el investigador debe ser preciso y coherente al indicar la incidencia exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos New York

3.2.Tipo de investigación

3.2.1. Investigación Histórica

De tal manera, se consideró la investigación histórica porque permite obtener información del pasado misma que abre nuevas posibilidades a estudios analíticos, interpretativos, temáticos y teóricos del comercio exterior en otras palabras es una ciencia que sitúa al conocimiento a través de la aplicación y experiencia basadas el empleo de herramientas metodológicas que sirven para elaborar un proyecto de investigación. (Valobra, 2017)

Por lo antes citado, la investigación histórica es competente al presente trabajo debido a que permitió conocer a profundidad la tendencia, demanda, mercado internacional, requisitos de exportación, balanza comercial, identificar las exportadoras del Ecuador, Trade Map entre otros factores que enriquecen el estudio

del tema en el mismo se compilo datos cuantitativos que validan la factibilidad del proyecto.

3.2.2. Investigación Documental

En otro orden de idea (Valobra, 2017) aclara este tipo de investigación tiene como intención generar una búsqueda específica para dar respuesta a partir de una exploración de información previa y comprobada de la incidencia sobre la exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos New York entre las fuentes a indagar se utilizó libros, artículos de revistas, datos estadísticos oficiales, entre otros.

En este caso delimitado, la investigación de tipo documental se manejó para acceder a reportes estadísticos de organismos oficiales como la Cámara Nacional de Acuacultura (CNA), Trademap, Banco Central del Ecuador, el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), entre otros para obtener cifras y datos emitidos. Cabe destacar, que para obtener una información más confiable se estudió para así utilizar las siguientes fuentes de información:

Fuente Primaria: vale indicar que se realizó 10 preguntas perfectamente estructuradas para ello, se recurrió a la encuesta, que se desarrolló en la ciudad de Guayaquil ciudad que se ha tomado como objeto de estudio.

Fuente Secundaria: se realizó una investigación a profundidad sobre el proyecto presente, para ello, se utilizó documentos, artículos científicos, web, libros, trabajos ya realizados.

3.2.3. Investigación descriptiva

De acuerdo al juicio que se ha venido ejecutando en el trabajo se alega que el método descriptivo aporta con aspectos más detallados de las variables de estudio pues el propósito es describir y evaluar la exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos New York. Sobre las bases de las consideraciones anteriores, se estipulará una investigación observacional a través de entrevistas ejecutadas bajo un estudio de caso único del

comercio exterior a una muestra de la población específicamente a las exportadoras del Ecuador para aportar al análisis respectivo dando paso a la compilación y acoplamiento de resultados encontrados.

3.3. Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque mixto, proceso que responde a la compilación, análisis y vinculación de datos cualitativos y cuantitativos persigue como objetivo responder a la problemática planteada para identificar tendencias y promedios, realizar predicciones y obtener resultados generales del mercado de destino.

Enfoque cualitativo porque se brinda información detallada y documental basada en la incidencia de las exportaciones del camarón precocido al mercado de Estados Unidos – New York en el periodo 2016-2021con el propósito de determinar la situación actual, los factores que conllevaron a las causas-efectos, entre otros aspectos que han sido de gran relevancia para el estudio y así poder establecer conclusiones que respalda en la teoría estudiada. Enfoque cuantitativo esto hace referencia a la recopilación numérica obtenida a través de datos estadísticos de la comercialización, exportaciones durante los periodos establecidos y cimentados en datos comprobados.

3.4. Técnicas e instrumentos

En el marco metodológico se interpreta el empleo de la técnica de la entrevista no estructurada y observación con el propósito de comparar, características, factores, aspectos y rubros que intervienen en la investigación para recabar información relevante y sintetizar el análisis en base a los datos encontrados.

Ante ello, se emplean los siguientes instrumentos de investigación:

3.4.1. Técnica de la Observación

Según Hernández et al (2018) “consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis”. Por lo que,

esta técnica sirvió para recolectar información mediante una ficha técnica en ella se apoya para obtener el mayor número de datos.

3.4.2. Técnica de la Entrevista

Según Guevara et al (2020) menciona que la entrevista es una conversación entre dos personas denominados como el entrevistador o "investigador" y el entrevistado donde se obtiene información, con el fin de obtener datos de interés general de una persona con conocimientos sobre el tema. Se entrevistó a los siguientes representantes:

3.4.3. Entrevista no estructurada

La entrevista no estructurada o libre es aquella en la que se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista.

3.4.4. Página del SENAE

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una empresa estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio. Somos parte activa del quehacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, con un alto nivel profesional, técnico y tecnológico. (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2020)

Esta institución se encarga de verificar el correcto procedimiento de exportación, cabe resaltar, que la SENAE se encuentra en constante innovación con el propósito de optimizar la calidad de servicio al usuario.

Por ello, se explica la misión de dicha institución “Servir a los usuarios con una gestión pública íntegra y comprometida, mediante un liderazgo basado en valores; que promueva la competitividad del país manteniendo el equilibrio entre el control efectivo y la facilitación del comercio” (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2020).

Asimismo, la visión “Ser reconocidos como una institución íntegra, ejemplo del cambio, con procesos innovadores y servidores comprometidos que contribuyan eficazmente a la facilitación del comercio” (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2020).

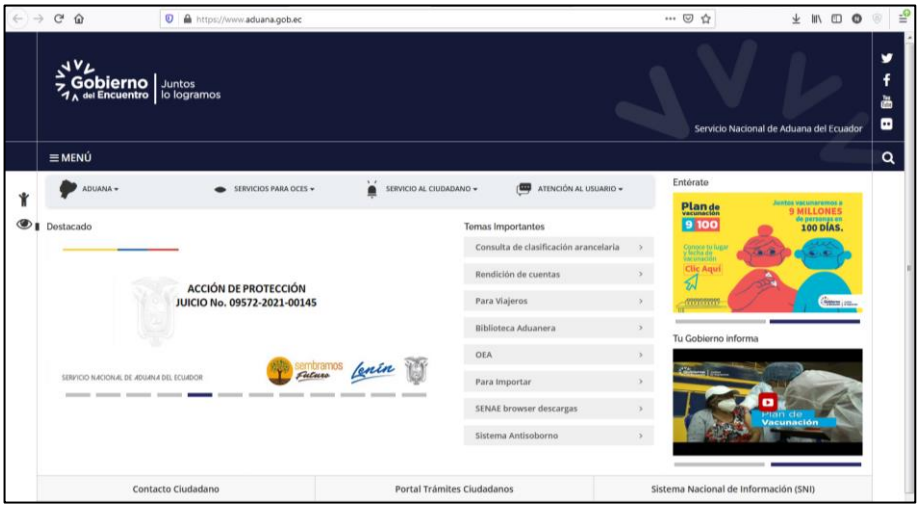

Ilustración 11 Mercado potencial Estados Unidos
Fuente: (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2017)

Permite recabar información estadística con el fin de analizar el flujo de transporte del producto, es decir, contribuirá con datos relevantes del mercado a exportar para analizar la viabilidad de las exportaciones del camarón y sus derivados al mercado de Estados Unidos-New York.

3.4.5. Página del Banco Central del Ecuador

La página del Banco Central del Ecuador cumple la función de ofrecer información clara y precisa de la situación económica dentro del país, en otras palabras, ofrece datos sobre la situación económica de cada sector en general y así realizar un plan de contingencia que sirve como soporte al momento de la introducción de dinero a dicho sector. A continuación, se detalla las principales funciones que realiza el BCE:

- Posibilita la disposición económica para todo el país.
- Facilita el proceso de pago y cobro a través del sistema financiero privado.
- Evalúa y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía.

- Revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado que se manejan a través de nuestras operaciones bancarias. (Banco Central del Ecuador, 2020)

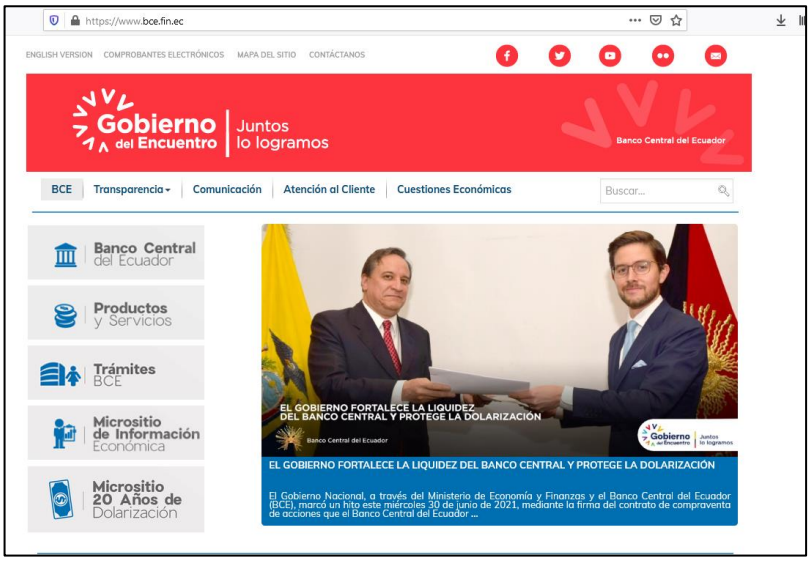

Ilustración 12 Página del Banco Central del Ecuador
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2020)

Esta página permitió conocer el mercado a nivel nacional ya que provee datos relevantes sobre las exportación e importación del Ecuador, esto con el fin de establecer criterios significativos de la economía del país en base a datos estadísticos.

3.4.6. TRADE – Map

Dentro del Trade Map existe la opción denominada como Export Potential Map (EPM) la cual se considera como una herramienta indispensable que permite un análisis económico internacional (Export Potential Map, 2020).

La principal función de EPM es identificar la oportunidad de exportación de un determinado producto hacia un mercado destino, ofrece datos que le permite al empresario realizar un análisis sobre el comportamiento del consumidor respecto a un producto, a su vez, que combina la oferta del país exportador con la demanda del mercado objetivo (Export Potential Map, 2020). Por lo que, esta página servirá como base fundamental para obtener información sobre el flujo de comercialización de los productos hacia los diferentes mercados.

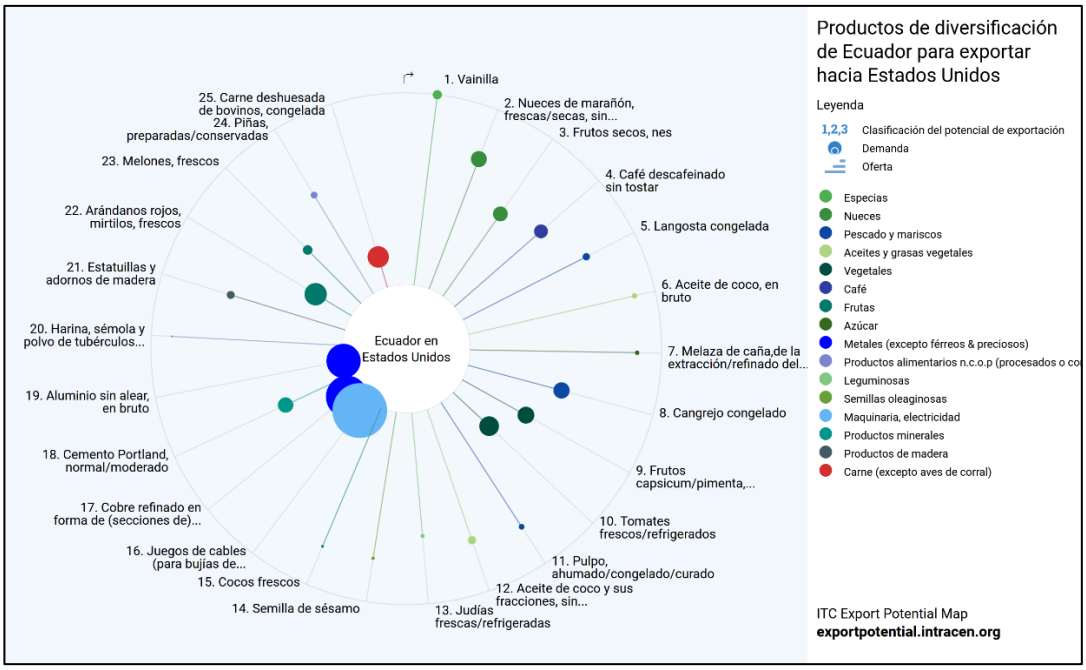

Ilustración 13 Productos exportados hacia E.E.U.U
Fuente: (Export Potential Map, 2020)

En la Ilustración anterior se aprecia los productos más exportados de Ecuador hacia el mercado de Estados Unidos como lo son la vainilla, las nueces de marañón, entre otros. En otras palabras, Ecuador cuenta con una gran diversificación de productos exportables por lo que, el mercado destino se dirige hacia Estados Unidos ya que se evidencio que existe una exportación de carne de cangrejo congelado, la innovación del camarón precocido en sachet sería un producto que enfrenta una mayor demanda potencial en Estados Unidos. (Export Potential Map, 2020)

Por ende, el Trade Map permitió identificar los indicadores que verifican el desempeño exportador, visualizar el comportamiento de la demanda internacional y los mercados competitivos, así como un directorio de empresas importadoras y exportadoras.

3.4.7. Página de la OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es una organización encargada de las normas que rigen el proceso de la comercialización internacional, esta cuenta con los Acuerdos que son los pilares fundamentales para la negociación entre los países que participan en el mercado mundial. Por lo que, el objetivo es “garantizar

que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible" (Organización Mundial del Comercio, 2021).

Por ende, esta organización es imprescindible ya que es la encargada de realizar la toma de decisiones en cuanto a los términos de negociaciones las cuales son adoptadas por los gobiernos de los Miembros de la OMC.

Funciones:

- Administra los acuerdos comerciales de la OMC
- Foro para negociaciones comerciales
- Trata de resolver las diferencias comerciales
- Supervisa las políticas comerciales nacionales
- Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- Cooperación con otras organizaciones internacional OMC (2021)

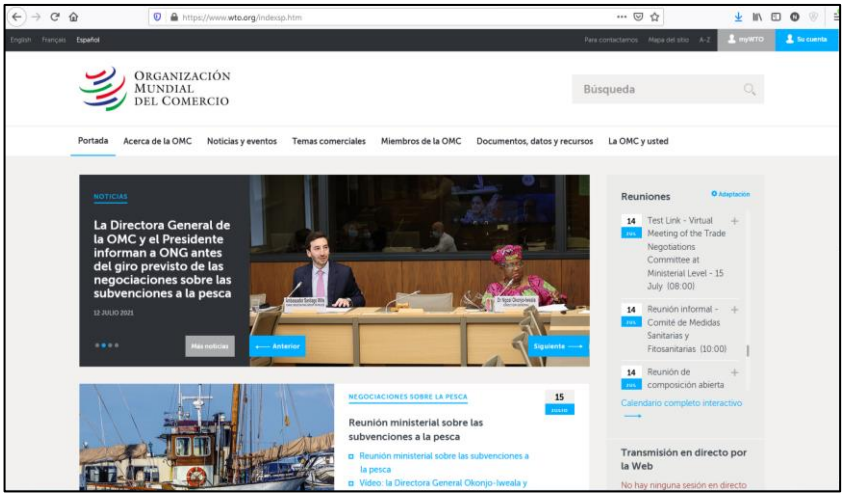

Ilustración 14 Página de la OMC
Fuente: (Organización Mundial del Comercio, 2021)

Esta página permitió recabar información sobre los acuerdos y políticas, comerciales, esto para establecer un criterio formal sobre la normativa de exportación, así como sus limitaciones y convenios que se han determinado en fechas posteriores con el fin de proporcionar un antecedente en el informe final.

3.4.8. Cuentas Nacionales Trimestrales

Las cuentas trimestrales en el Ecuador se conceptualizan como un instrumento que representa el comportamiento oportuno de las variables macroeconómicas ya que ellas se registran los movimientos de cada año, cabe destacar que dichos movimientos también se pueden registrar cada trimestre con el objetivo de identificar posibles aperturas de mercado. Por lo que, las exportaciones son unas de las cuentas nacionales, las cuales de verifican trimestralmente. Para efecto, de la presente investigación se tomará en cuenta la cuenta de exportación.

3.4.9. Información Estadística Mensual

Tabla 7 Información estadística mensual

	Ene - May 2019				Ene - May 2020				Ene - May 2021				Tasa de variación, porcentaje 2021 - 2020		
	a	b	b/a	Porcentaje de participación	a	b	b/a	Porcentaje de participación	a	b	b/a	Porcentaje de participación			
	Miles de TM	Miles de USD	Valor unitario USD		Miles de TM	Miles de USD	Valor unitario USD		Miles de TM	Miles de USD	Valor unitario USD		Miles de TM	Miles de USD	Valor unitario USD
Exportaciones Totales	**13.608**	**9.223.243**			**12.550**	**7.870.865**			**13.872**	**10.111.601**			**10,5%**	**28,5%**	
Petroleras	**9.010**	**3.707.138**	**57,1**	**100,0%**	**7.723**	**1.811.022**	**32,6**	**100,0%**	**8.760**	**3.478.915**	**55,0**	**100,0%**	**13,4%**	**92,1%**	69,0%
Crudo	8.042	3.306.037	57,5	89,2%	6.889	1.624.452	33,0	89,7%	7.554	3.037.712	56,2	87,3%	9,7%	87,0%	70,5%
Derivados	968	401.101	54,2	10,8%	834	186.569	29,3	10,3%	1.205	441.203	47,9	12,7%	44,5%	136,5 %	63,6%
No Petroleras	**4.598**	**5.516.105**		**100,0%**	**4.826**	**6.059.843**		**100,0%**	**5.112**	**6.632.687**		**100,0%**	**5,9%**	**9,5%**	
Tradicionales	**3.432**	**3.354.315**		**60,8%**	**3.751**	**3.821.335**		**63,1%**	**3.644**	**3.807.490**		**57,4%**	**-2,9%**	**-0,4%**	
Camarón	256	1.482.004	5.780	26,9%	298	1.663.105	5.574,6	27,4%	316	1.774.091	5.618,0	26,7%	5,8%	6,7%	0,8%
Banano y Plátano	3.033	1.444.469	476	26,2%	3.306	1.680.515	508,4	27,7%	3.145	1.537.432	488,9	23,2%	-4,9%	-8,5%	-3,8%
Cacao y elaborados	102	253.010	2.473	4,6%	112	309.278	2.773,8	5,1%	118	315.142	2.665,6	4,8%	6,0%	1,9%	-3,9%
Atún y pescado	36	148.468	4.071	2,7%	32	143.904	4.539,2	2,4%	61	157.171	2.559,1	2,4%	93,7%	9,2%	-43,6%
Café y elaborados	4	26.364	5.986	0,5%	4	24.533	6.085,4	0,4%	4	23.654	5.813,1	0,4%	0,9%	-3,6%	-4,5%
No Tradicionales	**1.165**	**2.161.789**		**39,2%**	**1.075**	**2.238.508**		**36,9%**	**1.468**	**2.825.197**		**42,6%**	**36,5%**	**26,2%**	
Productos mineros	57	101.056	1.768,4	1,8%	47	214.899	4.593,8	3,5%	172	526.704	3.053,8	7,9%	268,7%	145,1%	-33,5%
Enlatados de pescado	117	490.955	4.195,5	8,9%	117	444.969	3.809,9	7,3%	129	514.459	3.988,0	7,8%	10,5%	15,6%	4,7%

Harina de pescado	18	22.526	1.280,6	0,4%	17	20.119	1.215,0	0,3%	31	43.590	1.393,7	0,7%	88,9%	116,7%	14,7%
Jugos y conservas de frutas	16	38.066	2.320,8	0,7%	19	41.037	2.203,5	0,7%	18	42.878	2.348,1	0,6%	-1,9%	4,5%	6,6%
Otros elaborados del mar	3	11.677	3.660,1	0,2%	4	13.582	3.687,4	0,2%	6	32.263	5.646,5	0,5%	55,1%	137,5%	53,1%

Fuente: (Banco Centra del Ecuador, 2021)
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Las presentes cifras presentan un reproceso en cuanto a la recepción de documentos de las operaciones de comercio exterior. A partir del año 2021, incluye cifras de reexportaciones, de acuerdo a recomendaciones de la metodología internacional. (2) En las estadísticas de exportaciones de petróleo crudo, desde el año 2011, se incluyó a la Secretaria de Hidrocarburos como fuente de información, en el marco de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 244 de julio 27 de 2010. A partir del mes de enero de 2019, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) asume las competencias de la Secretaria de Hidrocarburos, de conformidad con lo dispuesto en el art.1 del Decreto Ejecutivo 399, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 255 de 5 de junio de 2018. Esa Cartera de Estado tiene la responsabilidad de proveer la información sobre la distribución de los volúmenes exportados de petróleo crudo en los que se incluye la tarifa que reciben las compañías petroleras privadas que operan en el Ecuador, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios. Para fines de este cuadro, se incluye el pSep en especie destinado a la exportación. El precio del barril de las exportaciones efectuadas por el MERNNR, se determina considerando el precio promedio de las exportaciones facturadas por EP Petroecuador, tanto para el Crudo Oriente como para el Crudo Napo. Fuente: Banco Central del Ecuador.

3.4.10. Cámara Nacional de Acuacultura

La Cámara Nacional de Acuacultura es una organización sin fines de lucro dedicada a promover el desarrollo sostenible del sector acuícola ecuatoriano mediante servicios de calidad que fomenten la competitividad en un marco de profundo respeto a las normas sociales y ambientales aportando así al bienestar de la comunidad. (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021)

En habidas cuentas la Cámara Nacional de Acuacultura "congrega y admite a personas jurídicas, naturales y sociedades que brindan actividades acuáticas y conexas. En otras palabras, orienta a individuos que ejecutan acciones de proliferación, cultivo, procedimiento y mercadeo internacional de camarón para contribuir al desarrollo, competividad y crecimiento del Ecuador." (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021)

En el marco de observación anterior, la visión es lograr la afiliación de todas las personas naturales, jurídicas y asociaciones vinculadas al sector acuicultor, manteniendo los niveles de imagen, credibilidad e integridad que caracterizan a la institución, a fin de lograr mayor reconocimiento político que permita ejercer un protagonismo en las decisiones fundamentales del país (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021)

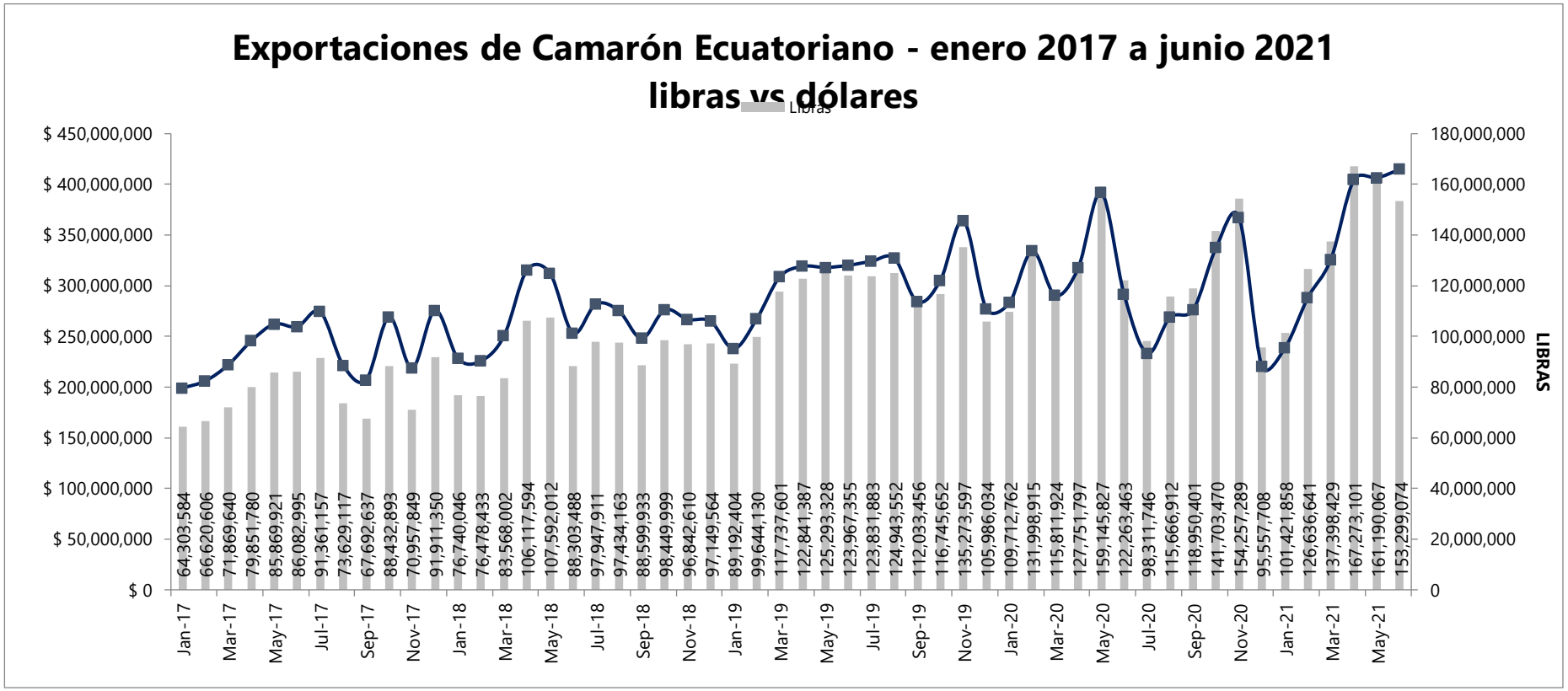

Ilustración 15 Exportación de Camarón Ecuatoriano
Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021)

La Ilustración 14 el comportamiento de exportación del camarón mensual donde se visualiza que para que el mayo del 2020 se igualaron tanto la producción como las ventas del camarón, este mismo comportamiento se da en mayo del 2021 debido a que el Ecuador se convirtió en el primer proveedor a escala mundial de dicho producto a los Estados Unidos y una sola empresa alcanzo el logro histórico de superar los USD 1 000 millones en exportaciones.

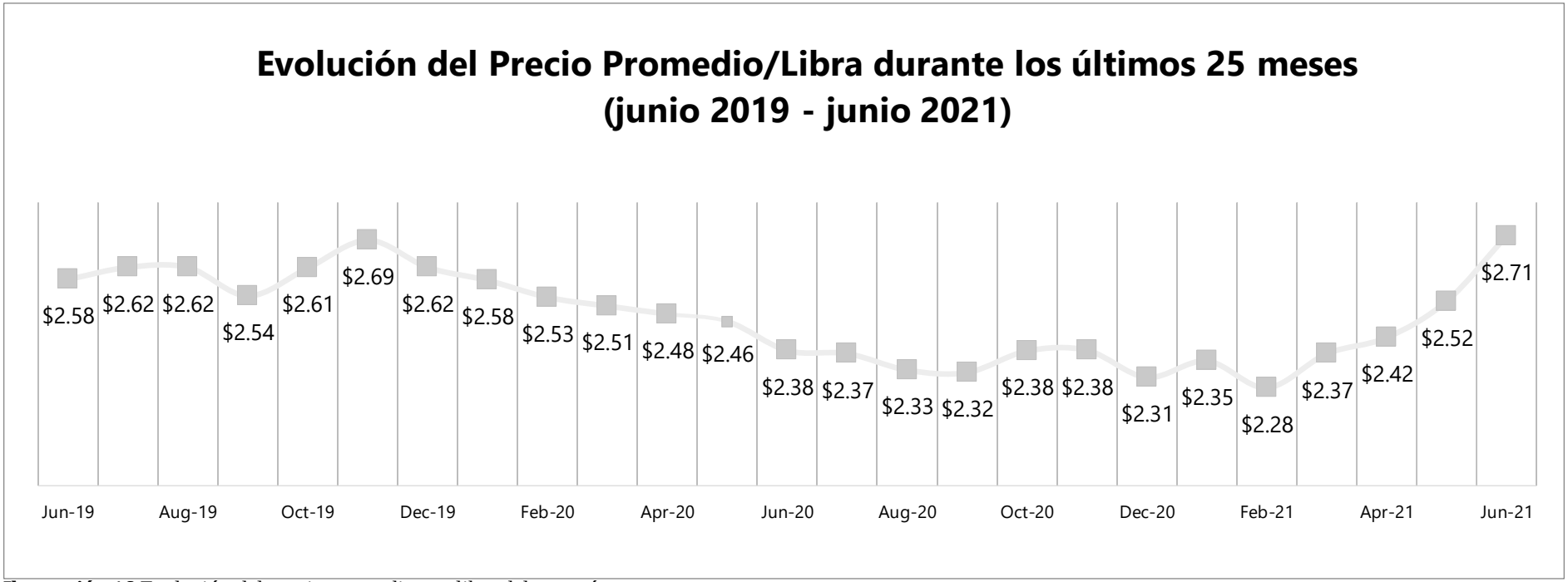

Ilustración 16 Evolución del precio promedio por libra del camarón
Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021)

En la Ilustración 15 en el 2019 el precio del camarón es de $2,69 por libra esto impulso a la economía del país después de una disminución debido a la pandemia, para junio del 2021 estaba en $2,71 la libra es decir, que hubo un aumento del precio; debido a la calidad, forma y textura del mismo, el camarón ecuatoriano es considerado un bien superior lo que hace que su precio aumente por las buenas prácticas que se aplica en el proceso de producción.

3.5. Población y muestra

Población

Para Hernández Sampieri "Es un conjunto total del universo a estudiar específicamente hace referencia a las exportadoras de Ecuador, información compilada en el Trade Map" ante ello, se cita 12 empresas inmersas en la operatividad aduanera de exportación.

Tabla 8 Población exportadoras camaroneras de Ecuador

Nombre de la empresa	Número de categorías de productos o servicios comercializados	Número de empleados	País	Ciudad
AQUALAB SA	2	30	Ecuador	Santa Elena
Crimasa Criaderos De Mariscos Sa - Crimasa S.A.	2	229	Ecuador	Guayaquil
EMPACRECI S.A.	2	588	Ecuador	Guayaquil
Expalsa Exportadora De Alimentos S.A. - Expalsa	2	1200	Ecuador	Duran
Guayatuna S.A.	1	379	Ecuador	Guayaquil
Importadora Exportadora Calvo S.A. - Imexcal S.A.	1	26	Ecuador	Guayaquil
Industria Ecuatoriana Productora De Alimentos, C.A. - Inepaca	3	700	Ecuador	Manta
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	5	5000	Ecuador	Guayaquil
MARINES CA	1	4	Ecuador	Durán
Operadora Y Procesadora De Productos Marinos Omarsa S.A. - Omarsa S.A.	3	4165	Ecuador	Durán
Promarisco S.A.	2	800	Ecuador	Guayaquil
Tropical Packing Ecuador S.A. Tropack - Tropack	2	560	Ecuador	Guayaquil

Fuente: Trade Map
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

3.6. Muestra

Se pudo determinar que mediante la fórmula finita la muestra seria de 11 exportadoras a analizar.

$$n= \frac{N*(Z)^2*p*q}{(e)^2(N-1)+Z^2*p*q}$$

No obstante, se escoge a las principales exportadoras de la ciudad de Guayaquil las cuales son 5.

Esta investigación cuenta con una muestra por conveniencia aduce una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio es decir se recopilaron datos mediante la encuesta realizada a las empresas camaroneras del Ecuador.

Tabla 9 Muestra exportadoras camaroneras de Ecuador

Nombre de la empresa	Número de categorías de productos o servicios comercializados	Número de empleados	País	Ciudad
Crimasa Criaderos De Mariscos Sa - Crimasa S.A.	2	229	Ecuador	Guayaquil
EMPACRECI S.A.	2	588	Ecuador	Guayaquil
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	5	5000	Ecuador	Guayaquil
Promarisco S.A.	2	800	Ecuador	Guayaquil
Tropical Packing Ecuador S.A. Tropack - Tropack	2	560	Ecuador	Guayaquil

Fuente: Trade Map
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

3.7. Análisis de los resultados

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
"Exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos-New york"
Encuesta a empresas exportadoras de Ecuador

1. ¿Qué actividad realiza su empresa dentro de la industria camaronera?

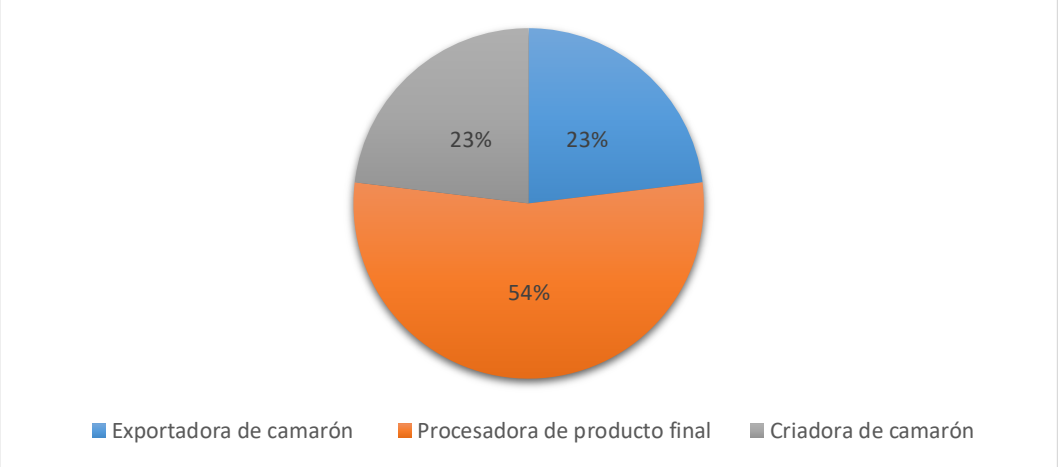

Gráfico 1 Actividad realiza su empresa dentro de la industria camaronera
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Según los datos recopilados mediante la encuesta aplicada a los empleados de las empresas camaroneras expresaron que la actividad que realiza la empresa dentro de la industria es procesadora de producto final, por ello, se aduce que sería factible producir el camarón precocido en sachet ya que es un producto innovador.

2. **Desde su punto de vista profesional ¿actualmente en que capacidad opera su empresa debido al covid-19?**

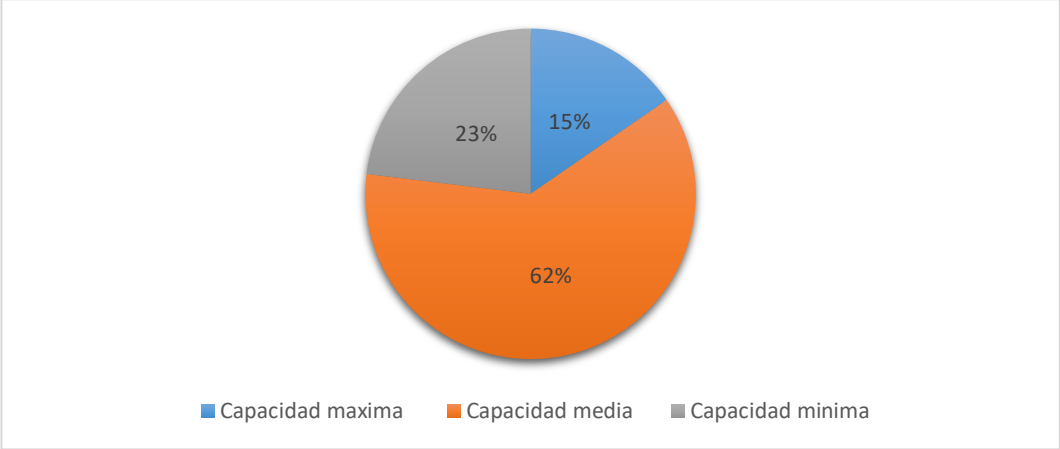

Gráfico 2 Capacidad opera su empresa debido al covid-19
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

En concordancia con lo recopilado, la mayor parte de las empresas tienen una capacidad media, lo cual representa un 62% a consecuencia de covid-19.

3. **¿Considera que su empresa enfrenta dificultades después de la emergencia sanitaria?**

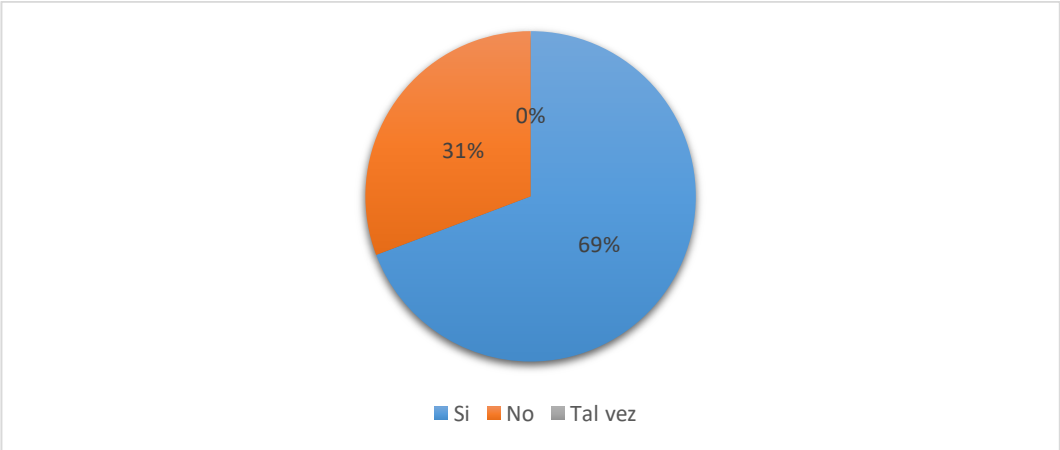

Gráfico 3 Enfrenta dificultades después de la emergencia
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Sin duda alguna las empresas afrontaron inconvenientes posteriores al covid-19, en los datos recogidos la mayoría de los trabajadores dicen si, esto equivale a un 69%.

4. ¿Consideraría la oportunidad de innovar la exportación de camarón?

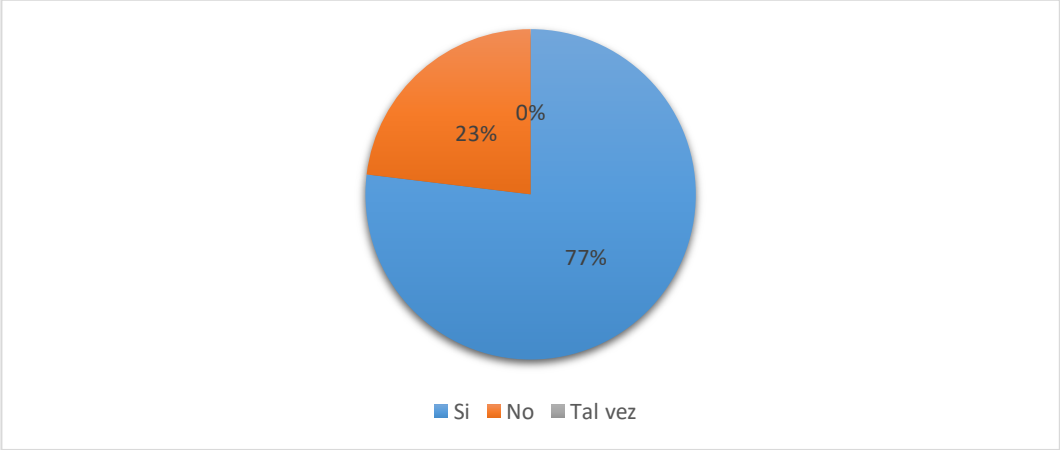

Gráfico 4 Innovar la exportación de camarón
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Por consiguiente, las empresas examinarían la conveniencia de innovar un 77%, lo que resultaría beneficioso para la oferta exportable del país.

5. ¿Qué aspectos consideraría como amenaza al momento de innovar la exportación?

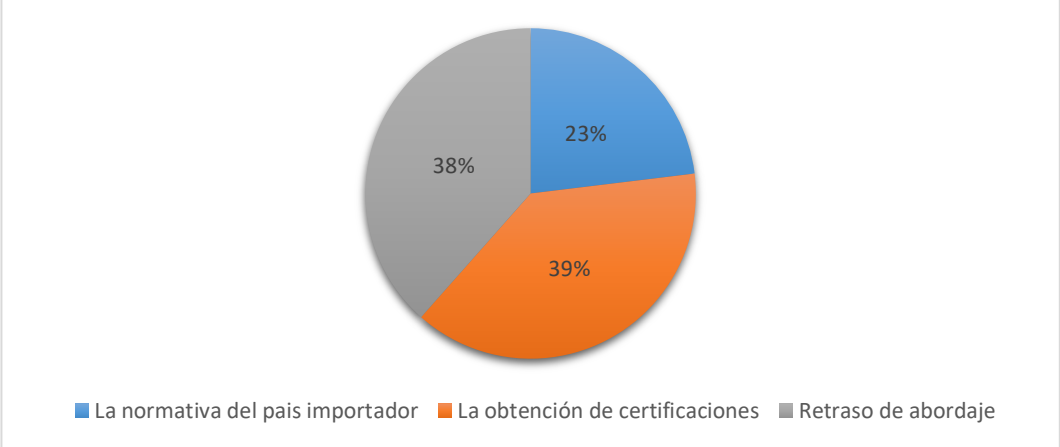

Gráfico 5 Amenaza al momento de innovar
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Podríamos resumir a continuación, los factores que se considerarían como amenaza es la obtención de certificaciones, lo que equivale a 39% al momento de innovar.

6. ¿A qué precio se comercializa la libra de camarón?

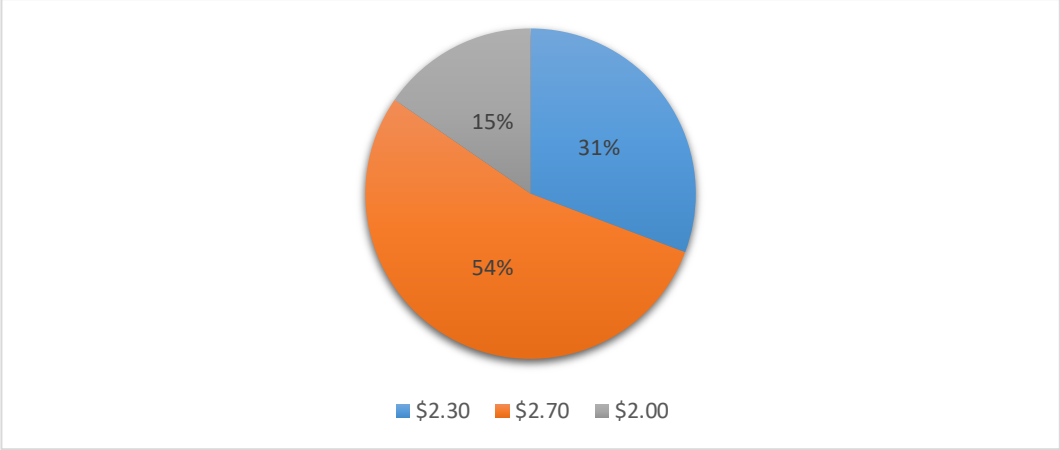

Gráfico 6 Precio comercializa la libra de camarón
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Según información recolectada, los trabajadores de las empresas nos indican que precio del camarón es de $2,70 la libra, con un porcentaje de 54% lo frecuente.

7. ¿Considera que ha incursionado en la exportación de camarón precocido en sachet al mercado de New York?

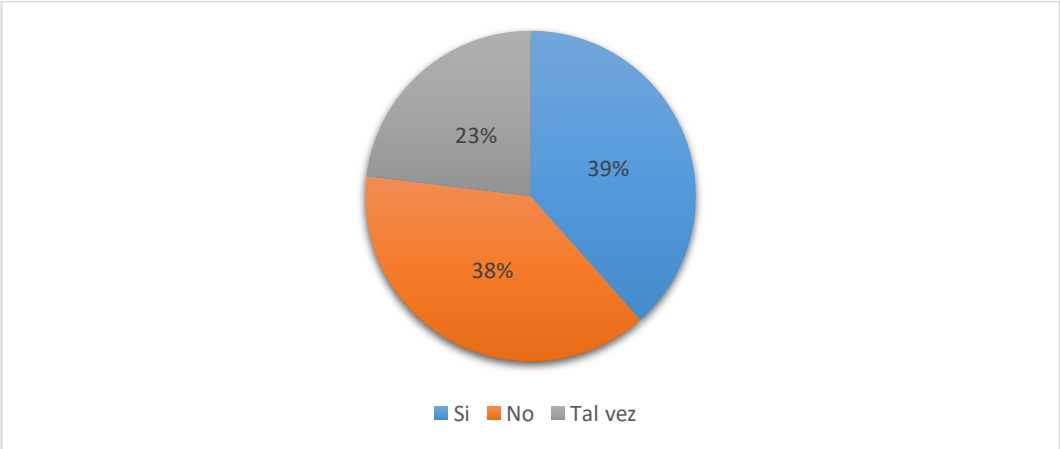

Gráfico 7 Exportación de camarón precocido al mercado de New York
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

En concordancia con lo recopilado, expresan los trabajadores que sí han incursionado en la exportación de camarón precocido en sachet, la encuesta equivale a 38%.

8. **¿Qué tipo de apoyo considera que las camaroneras deben recibir para apostar por la exportación de camarón precocido en sachet?**

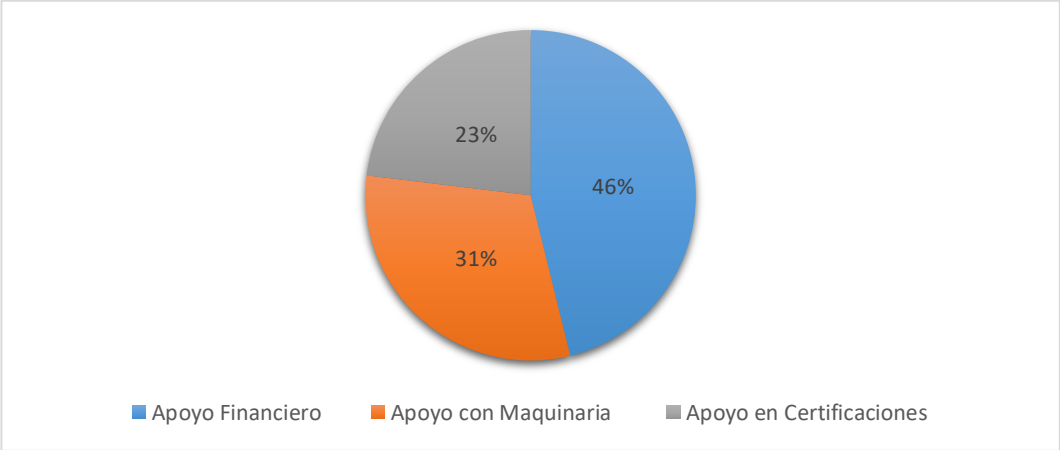

Gráfico 8 Apostar por la exportación de camarón precocido en sachet
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

En concordancia, los empleados de las camaroneras consideran que deben recibir apoyo financiero para innovar la exportación de camarón precocido en sachet con un 31%.

9. **¿Conoce los requisitos que deben cumplirse para el ingreso de productos precocidos a New York?**

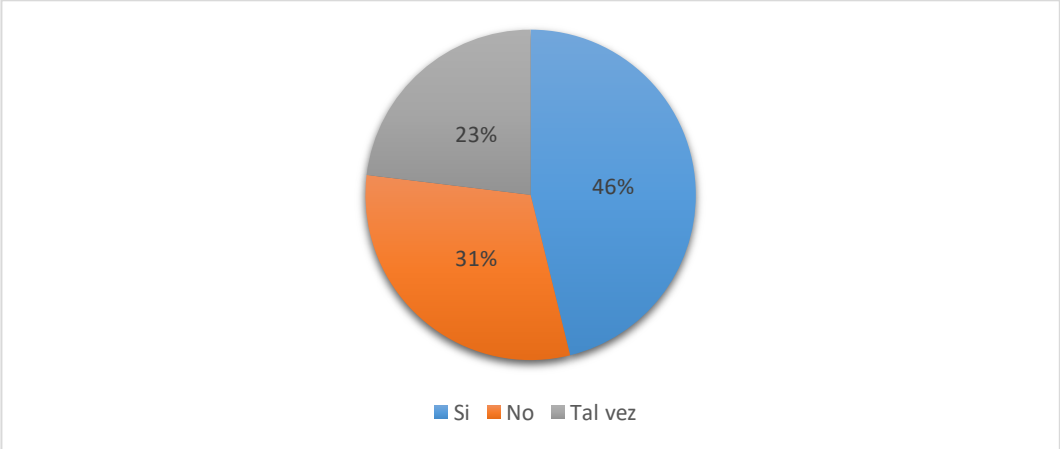

Gráfico 9 Requisitos que deben cumplirse para el ingreso de productos
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

Según datos recopilados, el personal encuestado conoce los requisitos para el ingreso de alimentos precocidos a New York, en el gráfico representa el 31%.

10. ¿Cuáles considerarías principales clientes nacionales o internacionales para su empresa?

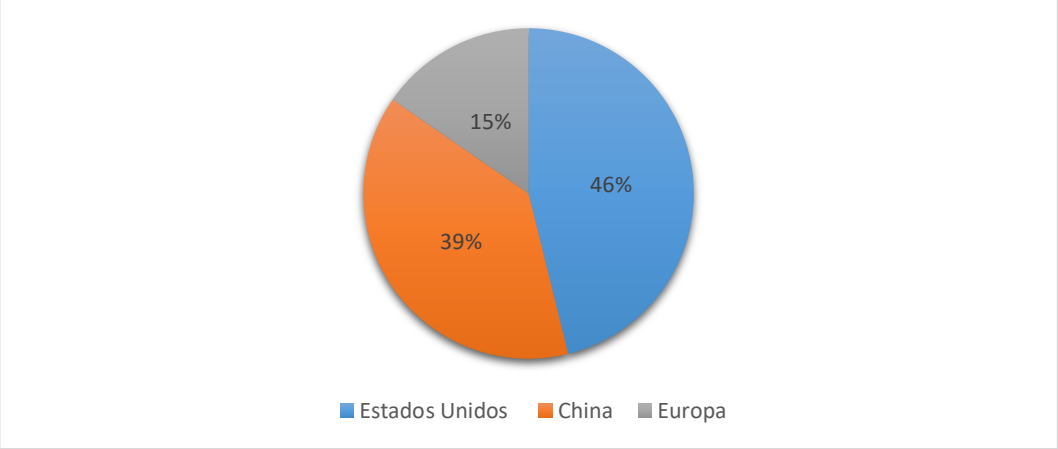

Gráfico 10 Principales clientes nacionales o internacionales
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

De la información recopilada, Estados Unidos se considera uno de los principales clientes internacionales para las empresas, así lo da a conocer los trabajadores, con un porcentaje de 46%.

3.8.Exportaciones generales del camarón ecuatoriano

En tal sentido “Las Exportaciones de bienes y servicios se redujeron de forma interanual en -3.0%, reflejado en menores ventas de petróleo y banano, café y cacao”. (Banco Central del Ecuador, 2021)

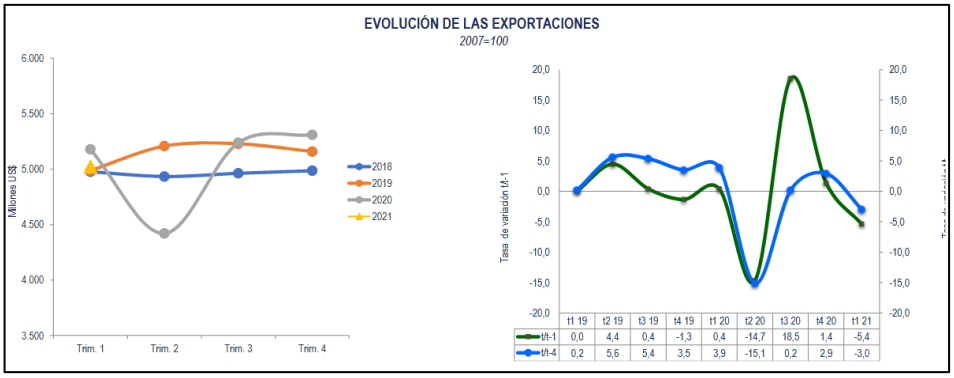

Ilustración 17 Exportaciones en General
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2021)

De acuerdo con los datos obtenidos del banco central del Ecuador, las exportaciones de acuacultura y pesca del camarón decrecieron los primeros tres meses del año en el mundo, sin embargo, las proyecciones crecerán el 6,5% al finalizar este año.

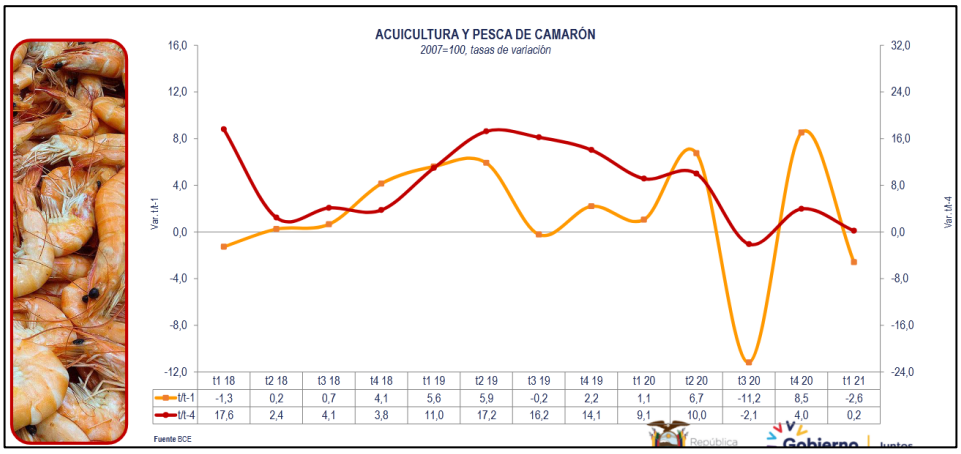

Ilustración 18 Exportación de Acuacultura y pesca de camarón
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2021)

Para el tercer trimestre del 2020 el cultivo del camarón disminuyo -11.2% esto se debe a la pandemia Covid-19, por otro lado, en el 2021 se evidenció un repunte en el cuarto trimestre esto se debe a que se exportaron 1.855’634.851 libras de

camarón, lo que representó USD 5.078’825.249. Solo en diciembre de 2021 se exportaron 185’686.546 libras.

3.9. Ventas domésticas de camarón en Ecuador

Para ilustrar mejor, el camarón se ha ido aperturando nuevos nichos de mercado con el pasar de los años ya que este es un producto que apetecido tanto a nivel nacional como nivel internacional hasta el punto de ser el primer producto que genera mayores ingresos, cabe aclarar, que este valor se encuentra en registrada en la cuenta de exportación no petrolera no tradicional. (Ekos, 2021).

Para comprender mejor, existe un mecanismo en el cual el ofertante (comerciante) y demandante (consumidor) establecen precios al momento de comercializar el camarón. Por ello, es importante las ventas domésticas de camarón ya que permite establecer puntos de referencia donde aperturar un nuevo nicho de mercado.

Consideremos ahora, los niveles de puntos porcentuales que las ventas dementicas han incrementado, dentro del país se visualizó un aumento considerable en el último año donde en las tres principales actividades se registró una alta explotación de los criaderos de camarón con el 26%, asimismo, la actividad de preparación, conservación y elaboración de productos de camarón y langostinos se pudo observar un incremento del 35%; y finalmente dentro de la actividad de ventas al por mayor se evidenció un aumento de 21% (Corporación Financiera Nacional, 2020).

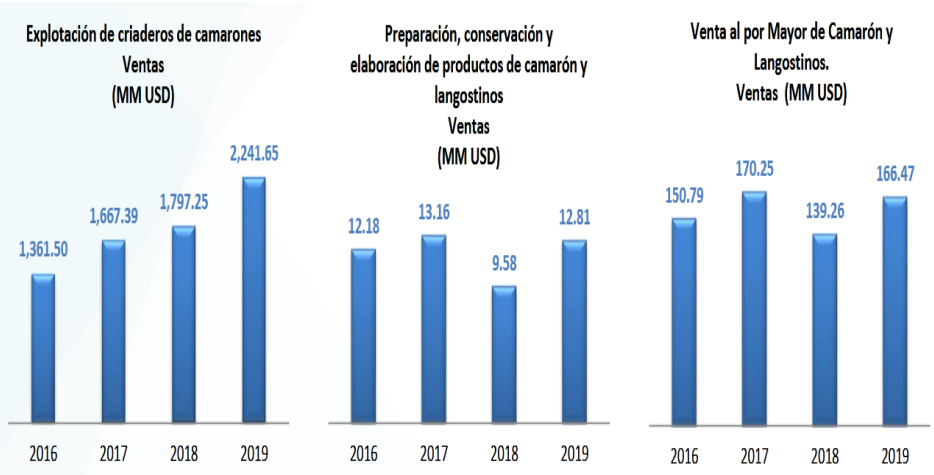

Ilustración 19 Niveles de ventas domestica de camarón

Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020)

Por lo que, la industria camaronera es una de las actividades más importantes del sector productivo de país. El precio del camarón en el mercado local en el primer mes del año, se ubicó en USD 5.184,27 Tm, lo cual implica una variación de 2,01% respecto a diciembre 2020. (Ekos, 2021)

En términos de ingreso de divisas al país por exportaciones, ocupa el segundo lugar después del petróleo y es la mayor fuente de ingresos del exterior para el sector privado.

Del mismo modo, las estadísticas de la Cámara Nacional de Acuicultura arrojaron que para el mes de enero del año en curso, las exportaciones, alcanzaron USD 101.421,851, por lo que se muestra un incremento del 6,14% anual, sin embargo, hasta finales del 2919 se dio una declinación del 22,29% adjudicando dicho efecto negativo a la balanza comercial a la pandemia. .

Consideremos ahora que la producción del camarón ha decrecido significativamente a partir de marzo del 2020 puesto que, el brote del COVID-19 afecto a las principales plantas de cultivo y procesamiento en Guayaquil, esto provoco perdidas, las cuales fueron contrarrestadas con la disminución de la intensidad de producción, etc.

En base a las consideraciones anteriores la producción de camarón ha comenzado a recuperarse poco a poco desde el pasado octubre del 2020 hasta el en

marzo el mismo año. Brevemente, el mercado chino ha tomado mayor importancia en cuanto a la exportación del camarón. (Ekos, 2021)

3.10. Créditos sector camaronero 2020 – 2021

"En el año 2019 el volumen de crédito fue superior en 8% respecto al año anterior. Siendo el 94% del total otorgado por la Banca Privada y el 6% por las Instituciones Financieras Públicas". (Corporación Financiera Nacional, 2020)

Subsistema (MM USD)	2016	2017	2018	2019	Ene-Abr 2019	Ene-Abr 2020
Bancos Privados	240.21	453.43	583.89	635.33	190.84	195.61
Inst. Fin. Públicas	11.65	24.39	40.87	39.73	16.59	9.21
Mutualistas	0.02	-	-	-	-	-
Sociedades Financieras	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**251.87**	**477.82**	**624.76**	**675.06**	**207.42**	**204.82**

Ilustración 20 Niveles de crédito en el sector camaronero
Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020)

Cabe destacar, que el sector camaronero ecuatoriano solicitó apoyo financiero mediante las líneas de crédito, y bajas tasas de interés, así como disposiciones de renegociación de deudas a fin de afrontar la crisis del sector, desmejorada por la pandemia del coronavirus (La Republica, 2020).

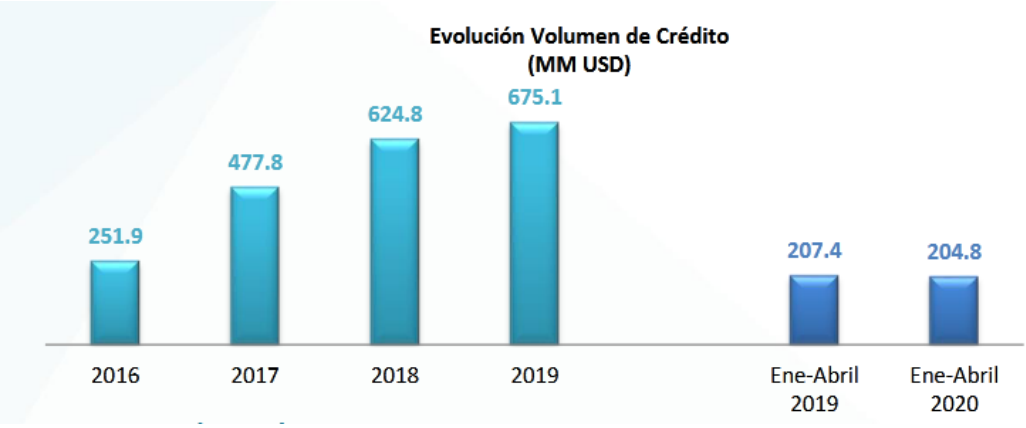

Ilustración 21 Niveles de crédito en el sector camaronero
Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020)

En el mismo orden y dirección, el incremento de los precios referente a los insumos básicos, la caída rápida del precio de venta del producto y la disminución en las compras del producto. Por ello, solicitaron reprogramar los créditos con un

año de gracia, instaurar nuevas líneas de estos con tasas de interés bajo, a 25 años plazo .

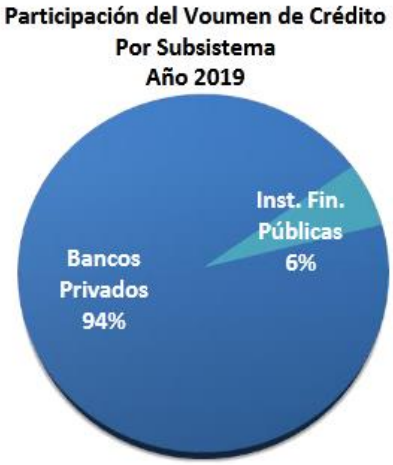

Ilustración 22 Participación del volumen de crédito
Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020)

En este orden de ideas se puede citar a (La Republica, 2020) quien menciona que "el 50 % de áreas productivas están en manos de grandes empresas y el otro 50 % en los medianos y pequeños productores que dan trabajo a 220.000 familias".

3.11. Principales exportadores ecuatorianos de camarón

Ecuador es el segundo proveedor mundial de camarón, esto se debe a que entre enero y noviembre de 2018, las empresas del sector ejecutaron exportaciones por USD 2.991,5 millones, lo que representa el 17% del total de exportaciones ecuatorianas. Por otro lado, India es el principal exportador mundial, con remesas que en 2017 alcanzaron los USD 3.960 millones, equivalentes al 23% del total de exportaciones de camarón en el mundo. Ante ello, existe una serie de exportadores en el país como lo son.

Tabla 10 Empresas exportadoras camaroneras de Ecuador

Nombre de la empresa	Número de categorías de productos o servicios comercializados	Número de empleados	País	Ciudad

Crimasa Criaderos De Mariscos Sa - Crimasa S.A.	2	229	Ecuador	Guayaquil
EMPACRECI S.A.	2	588	Ecuador	Guayaquil
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	5	5000	Ecuador	Guayaquil
Promarisco S.A.	2	800	Ecuador	Guayaquil
Tropical Packing Ecuador S.A. Tropack - Tropack	2	560	Ecuador	Guayaquil

Fuente: Trade Map
Elaboración por: Cuero Briggitte (2021)

3.12. Exportaciones de camarón a Estado Unido

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca anunció que Ecuador se convirtió en el segundo proveedor principal de camarón en EEUU.

Como consecuencia el avance declarado por la cartera de estado tiene como salvaguardia el fortalecer las relaciones comerciales entre dos países. (CAMAE, 2021).

Por consiguiente, se afirmó que el mercado americano es uno de los clientes más grandes que tiene el mercado ecuatoriano es decir, la demanda del producto es periódica y sustentable convirtiéndose en un rubro importante para la economía del país.

Con base en la misma forma, detalló que durante febrero las exportaciones de este producto al territorio americano registraron un incremento del 30%. Dicho aumento se midió mediante toneladas adquiridas por Washington.

Al momento, la cartera de Estado ha suscrito 15 contratos de inversión, para impulsar actividades como: el cultivo de camarón y cacao; la fabricación de alimentos, plásticos y artículos de uso doméstico; turismo y servicio logístico de carga terrestre (CAMAE, 2021).

En relación a la problemática expuesta se objeta que “los envíos a China hayan incrementado, según lo indagado por el investigador se comprobó que fue Estados Unidos el país que registro un mejor desempeño comercial en el 2020 acción que sin duda resta mercado al país asiático”. (El Universo, 2021)

Cifras de la Cámara Nacional de Acuacultura (CNA) refieren que las ventas en febrero al mercado estadounidense alcanzaron los 68,98 millones de dólares por 26,98 millones de libras. A Estados Unidos fueron 11 millones de libras adicionales que en el mismo mes del año pasado (El Universo, 2021).

Las ventas de camarón a China, uno de los principales mercados, han descendido en este año de pandemia y eso ha empujado a exportadores a intentar compensar esas caídas buscando opciones de venta en Estados Unidos .

El análisis del sector camaronero ecuatoriano está esforzado a" atender nichos como el retail" (p. 17). Prevalece el canal de comunicación en línea donde la demanda recae en camarones con cola y precocidos solo cola (El Universo, 2021).

Desde una perspectiva más general para ingresar un producto al mercado estadounidense requiere de cumplir con los siguientes parámetros, tal como: información, búsqueda de resultados, creatividad y estrategias de comercialización y exportación. Vale mencionar que "pese a que la venta de mariscos es popular el objetivo actual de las empresas exportadoras del país es ingresar nuevas presentaciones de camarones deshidratados versión snacks." (El Universo, 2020)

Bajo tres sabores, esta innovación sale desde una pequeña planta montada en Zamora Chinchipe, que inició hace dos años produciendo solo snacks de carnes deshidratadas (secas y curadas) para el mercado local. (El Universo, 2020)

De hecho, lo que se busca es innovar el mercado dar al producto el plus que necesita gracias a la planta que han montado su lema es brindar snacks deshidratados de calidad y confianza.

Desde hace diez meses comenzaron a explorar la posibilidad de establecer un valor agregado al camarón. Y así llegaron a alcanzar exposiciones de camarón deshidratado en pimienta negra y sal, con sabor en ajo y jalapeño picante.

Para eso invirtieron en nueva maquinaria y siguieron procesos de certificaciones para poder llegar a concretar envíos a Estados Unidos. A la par abrieron una

empresa sucursal en esa nación para ayudar en la comercialización. Ya que implementaron una bodega

Cabe destacar que se realizó la primera exportación del nuevo camarón deshidratado un Snack que conlleva una gran demanda en Estados Unidos ya que es un enorme mercado, con potencial, especialmente para productos innovadores.

CAPITULO IV

INFORME FINAL

4.1 Acuerdo entre Ecuador y Estados Unidos

Desde otro punto de vista analítico se determinó que el Acuerdo entre Ecuador y Estados Unidos empezó desde el año 2004 ante ello, Colombia y Perú se suscribieron en el acuerdo. Sin embrago, se puso en vigencia años más tarde por lo que afecto al Ecuador en contar con un esquema factible y viable de las preferencias arancelarias la cual desvió los negocios, entre otros.

Desde luego Ecuador y Estados Unidos intentó un acuerdo desde el 2004 en la cual dos países firmaron el acuerdo, de manera que tuvo vigencia años más tardes, que como resultado afectó las preferencias arancelarias de Ecuador de allí derrochó los negocios, etc.

Es conveniente, resaltar que después de quince años, es decir que el acuerdo se firmó el 8 de diciembre del 2020 y se rectificó el 4 de mayo del 2021 el Ecuador descubre una nueva oportunidad en el cual poder retomar la negociación para aperturar mercado en Estados Unidos denominado como el "Acuerdo de primera frase".

Por esto, el objetivo principal que conlleva dicho acuerdo es establecer un marco de comercio mutuo, seguro, y beneficioso para las Pymes ya que optimizara los procesos de exportación los cuales engloban la administración, reglamentos, normas y operativos entre Ecuador y Estados Unidos.

El acuerdo de primera fase tiene como finalidad la; Sencillez para el comercio internacional, buenas prácticas de regulación, disputa de anticorrupción del comercio internacional y facilidades de negocios para las MiPymes.

Ilustración 23 Acuerdos De Estados Unidos y Ecuador
Fuente: (Fedexpor, 2021)

Por ello, es indispensable tener en cuenta que el Acuerdo establecido requiere un nivel de negociación mayor ya que es un tema sensible y debe identificar ciertas consideraciones como el acceso libre al mercado, normativas, etc.

Dicho de otro modo, el acuerdo dispuesto es suma relevancia, por consiguiente, se debe determinar estrategias para que Ecuador se posicione comercialmente, en efecto aumentará el acceso a mercado.

A condición de establecer prioridad a productos que ya son exportados hacia el mercado estadounidense como el camarón banano, cacao en grano, etc.

Como resultado, el Acuerdo comercial de Primera Fase con Estados Unidos conlleva estrategias que permitan aumentar la participación en el comercio internacional Al mismo tiempo, posicionar e integrar una profunda relación entre Ecuador y Estados Unidos, por lo que, con este acuerdo se busca establecer

beneficio mutuo y un comercio integral que favorezca las exportaciones ecuatorianas.

Avanzando con nuestro razonamiento, el firmar este Acuerdo de Primera Fase contara con un mercado amplio ya que representa 2.326 millones de dólares dentro de las exportaciones no petroleras, esto se considera un gran avance importante que generara oportunidades de aumentar la productividad, disminuir el desempleo e incrementar las exportaciones.

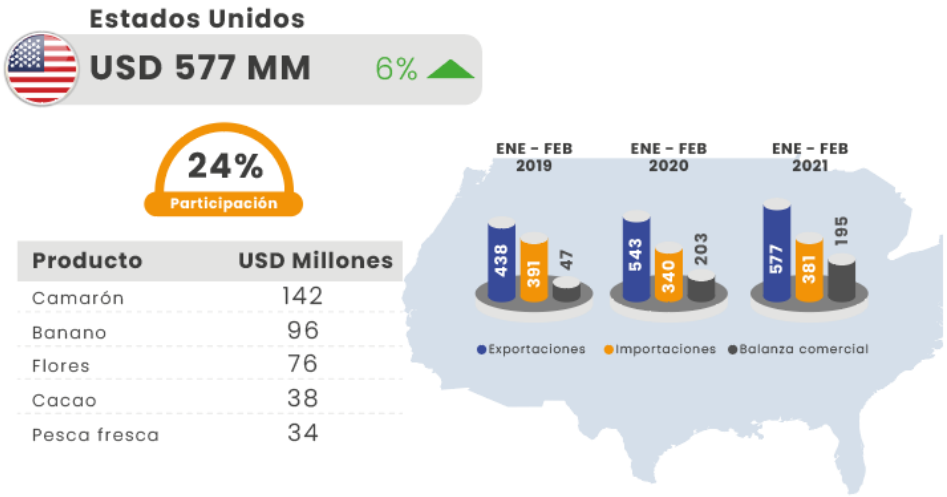

Ilustración 24 Acuerdos De Estados Unidos y Ecuador
Fuente: (Fedexpor, 2021)

Como se afirma arriba, los principales productos en beneficiarse con este acuerdo son las exportaciones de camarón las cuales se encuentran dirigidas hacia el mercado de Estados Unidos-Nueva York, por lo que, se estableció a través de un estudio de las variables donde se establece que existen cinco aspectos importantes a analizar una vez cuantificado la información en estos se menciona los procesos de exportación, Exportaciones ecuatorianas de camarón, entre otros. (Fedexpor, 2021).

Las exportaciones del camarón es uno de los principales productos en beneficiarse con el acuerdo de manera que su principal destino es Estados Unidos – New York, inclusive en un estudio se determinó aspectos relevantes a analizar una vez cuantificado la información.

4.2.Información de empresas camaroneras analizadas

4.2.1. Empresa EMPACRECI S.A.

Es conveniente resaltar, que la EMPACRECI S.A. la cual tiene como principal "actividad comercial la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón). Dicha empresa tiene como representante legar Martínez Espinoza Devora Alba Fabiola".

En ese mismo sentido se muestra una evolución considerable en cuanto a las exportaciones pese a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el mundo. Cabe destacar, las actividades de esta empresa se han visto afectada puesto que han adoptados las medidas que se estableció como la función del teletrabajo, reducción de jordana entre otras.

De modo idéntico, la empresa detalla la evolución cuantiosa de las exportaciones de igual manera señala por el proceso que ha pasado la empresa post pandemia.

Tabla 11 Actividad fiscal de la empresa EMPACRECI S.A

Año Fiscal	Impuesto a la renta causado	Impuesto a la salida de divisas
2021	Período Fiscal en curso	$4,048.35
2020	$611,404.96	$12,494.84
2019	$782,357.26	$4,925.55
2018	$1,165,003.54	$1,557.95
2017	$639,566.63	$1,177.79
2016	$517,166.21	$1,034.89
2015	$553,673.57	$1,620.43
2014	$589,525.98	$2,268.48
2013	$802,658.32	$189.50
2012	$409,388.31	$10,992.67

Fuente: (Servicios de Rentas Internas, 2021)

En la tabla 10 se alcanza a visualizar el pago del impuesto de la renta por parte de la empresa EMPACRECI S.A en la cual se destaca el periodo de 2019-2020 existe una diferencia del 28% de un año a otro.

Por lo que, se visualiza un incremento en las ventas de esta empresa en el 2020, cabe destacar que la pandemia afecto significativamente a las actividades laborales de la empresa antes mencionada.

4.2.2. Empresa Crimasa S.A.

Consideramos ahora, que la empresa Crimasa S.A. nombre comercial, tiene como razón social Crimasa Criaderos De Mariscos Sa. A su vez, su principal "actividad consta de explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón). Y su representante legal se llama Sabando Elizalde Joel Adolfo"

Ahora bien, la tabla 11 muestra el impuesto a la renta la cual refleja un decrecimiento en el año del 2020 comparado al 2019 lo que establece que la pandemia les afecto considerablemente dado a que las actividades disminuyeron debido a al confinamiento establecido por el COE nacional, lo que impidió que dichas empresas reestablezcan las actividades laborales.

Tabla 12 Actividad fiscal de la empresa Crimasa S.A

Año Fiscal	Impuesto a la renta causado	Impuesto a la salida de divisas
2021	Período Fiscal en curso	$9,839.16
2020	$250,656.00	$0.00
2019	$366,184.99	$1,700.73
2018	$257,925.00	$20,855.35
2017	$125,488.70	$208.47
2016	$92,547.41	$251.95
2015	$76,174.55	$347.87
2014	$59,517.48	$4,528.70
2013	$41,709.48	$219.65
2012	$14,851.50	$544.27

Fuente: (Servicios de Rentas Internas, 2021)

De modo similar, en una breve investigación la empresa detalla el impuesto a la renta en cual reflejo un decrecimiento en el año explicado, al mismo tiempo las actividades bajaron por el confinamiento establecido por el COE nacional de manera que suspendieron actividades laborales.

Cabe destacar, que esta empresa tiene una variación de 46% de un año a otro, hay que considera, que el año 2021 sigue en curso por lo que no tiene un valor exacto. Por lo que se toma en cuenta el año del 2019 y 2020, en la tabla 11 se denota una variación del 2019 al 2020.

Hay que mencionar, además, que esta empresa opera actualmente con diversas dificultades dado que los costos tantos operativo y logístico se han incrementado, a su vez, se demuestran gastos.

4.2.3. Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.

Dentro otra empresa que se menciona es la Industria Pesquera Santa Priscila S.A. esta tiene como principal actividad "la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón). Tiene como representante legal Cornejo Puig-Mir Francisco Javier".

En el caso de las actividades post pandemia se disminuido considerablemente en el 2020 esto se debe a que existió un periodo de cuarentena que obligo a todas las empresas a interrumpir las actividades planteadas dentro del cronograma laboral.

Tabla 13 Actividad fiscal de la empresa Priscila S.A.

Año Fiscal	Impuesto a la renta causado	Impuesto a la salida de divisas
2021	Período Fiscal en curso	$1,033,755.73
2020	$3,129,455.17	$1,193,114.52
2019	$2,136,640.63	$950,520.30
2018	$3,959,666.09	$1,187,869.49
2017	$3,725,579.76	$986,233.35
2016	$5,334,856.35	$1,913,852.29
2015	$2,726,775.11	$145,793.11
2014	$4,905,925.59	$171,084.51
2013	$3,087,843.97	$76,601.64
2012	$1,065,300.94	$691.32

Fuente: (Servicios de Rentas Internas, 2021)

En la medida que la empresa tuvo un decrecimiento en 2020 post pandemia, en el mismo momento se estableció normas y parámetros dentro de la empresa en cuanto a la actividad comercial de manera que visualiza un incremento del 46% del mismo año.

Sin embargo, en la tabla 12 se visualiza que pese a la emergencia sanitaria esta empresa ha establecidos normas y parámetros en cuanto a la actividad comercial que realizan ya que se nota un incremento en el año del 2020 un 46% esto favorece al ingres y rentabilidad de la empresa.

Ante ello, la empresa Priscila S.A se ha convertido en una de las empresas más con mayor productividad del sector camaronero esto se debe a la visión innovadora de la empresa la cual permite obtener resultados favorables, a su vez obtener ventaja comparativa ante el mercado internacional.

4.2.4. Promarisco S.A.

Ahora bien, la empresa Promarisco S.A. se dedica a "la preparación y conservación de crustáceos y otros moluscos mediante el congelado, ultracongelado, secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera y enlatado, etcétera. Tiene como representante legal Illingworth Torres Diego Xavier".

Cabe resaltar, que esta empresa se visualiza ser una de las más afectas en el periodo 2019-2020, resultado de la pandemia, sin embargo, cabe aclarar que existe una mejora en el año del 2020.

Tabla 14 Actividad fiscal de la empresa Promarisco S.A

Año Fiscal	Impuesto a la renta causado	Impuesto a la salida de divisas
2021	Período Fiscal en curso	$138,434.53
2020	$928,508.25	$313,100.17
2019	$812,550.38	$192,103.66
2018	$1,297,917.41	$152,377.25
2017	$0.00	$68,064.10
2016	$1,369,237.41	$186,205.95
2015	$892,248.69	$576,034.48
2014	$1,515,666.30	$460,465.97
2013	$0.00	$510,231.40
2012	$2,602,710.47	$991,580.60

Fuente: (Servicios de Rentas Internas, 2021)

Pese a ser la empresa más afectada por motivos de pandemia 2019, sin embargo preexiste una mejora en 2020, a pesar de las situaciones que ha pasado la empresa, tiene la capacidad lidiar con circunstancias, inclusive con la mejora del producto.

Dicho de otro modo, esta empresa tiene la capacidad de sobre llevar diversas situaciones, lo que incluye la innovación del producto. Este producto se puede innovar de diferentes formas, lo que ellos mencionan que estarían dispuesto a innovar el producto.

4.2.5. Tropical Packing Ecuador S.A. Tropack - Tropack

Finalmente, se encuentra la empresa Tropical Packing Ecuador S.A la cual tiene como principal actividad "la preparación y conservación de crustáceos y otros moluscos mediante el congelado, ultracongelado, secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera y enlatado, etcétera. Además, tiene como representante legal Arenas Botero José Alejandro"

Tabla 15 Actividad fiscal de la empresa Promarisco S.A

Año Fiscal	Impuesto a la renta causado	Impuesto a la salida de divisas
2021	Período Fiscal en curso	$71.25
2020	$400,475.10	$0.00
2019	$420,884.25	$0.00
2018	$34,146.60	$307.16
2017	$4,217.08	$2,523.36
2016	$0.00	$3,990.85
2015	$31,880.58	$2,950.54
2014	$0.00	$6,177.78
2013	$57,466.92	$16,848.89
2012	$0.00	$38,034.45

Fuente: (Servicios de Rentas Internas, 2021)

Por último, la empresa Tropical Packing Ecuador S.A pero no menos importante se dedica la preparación y conservación de moluscos de mariscos, hay que hacer notar las cancelaciones de los impuestos de manera que se puede determinar un decrecimiento en pago del mismo.

Por lo que, esta empresa se destaca según sus pagos a los impuestos en la cual se evidencia una disminución en cuanto al pago del mismo, lo que indica que el ingreso está disminuyendo.

4.3.Resultados de la encuesta realizada a expertos en el área de Comercio Exterior

En la información recopilada por la entrevista realizadas al personal del comercio exterior las empresas quienes tiene como principal actividad la explotación y exportación del camarón.

Es evidente entonces, que las empresas concuerdan que actualmente debido a la emergencia sanitaria la capacidad de las actividades has disminuido ya que esta ha

provocado que los costos y gastos de producción aumenten relativamente a los ingresos.

Al mismo tiempo, todas las empresas expresan que la mayor dificultad a la que se enfrenta después de la emergencia sanitaria es la reducción del personal, reducción de jornadas laborales, suspensiones de entrega al mercado internacional, entre otras.

Recapitulando, las entrevistas desarrolladas a empresas, tienen como finalidad la explotación y exportación del camarón, desde luego los efectos post pandemia coinciden las empresas de manera hubo un decrecimiento en las actividades, en particular los gatos y costos aumentaron congruentemente.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando las empresas consideran la innovación del producto ya que consideran que el proceso de exportación del camarón ha cambiado por lo que estos buscan una manera de renovar, por lo que, el expandirse hacia otros mercados como lo es Estados Unidos-Nueva York.

Por otro lado, las empresas entrevistadas también concuerdan que existe la posibilidad de innovar el producto al mismo tiempo que existen amenazas al momento de exportar, como, por ejemplo, los protocolos y medidas de bioseguridad los requisitos para exportar, etc. y esto aumentaría las pérdidas para la empresa, a su vez, que los podían aumentar.

No obstante, la innovación del producto según las razones analizas por parte de las empresas, se estima que el proceso de exportación del camarón ecuatoriano ha evolucionado de manera que buscan renovar, por otro lado, los requisitos, protocolos y medidas de bioseguridad como amenaza.

En este mismo orden y dirección las empresas camaroneras comentan sobre el camarón precocido en sachet, en la cual se encontró respuestas variadas, sin embargo, concuerdan en que considerarían invertir para realizar el proceso para la producción del producto antes mencionado, no obstante, también prefieren indagar

sobre los costos del mismo para realizar un estudio y cuantificar los resultados, todo lo anterior, expresa el interés de innovar y renovar el producto.

Sin duda alguna las empresas se han de preguntar por el camarón precocido en sachet de manera que se detectó las repuestas cambiadas, sin embargo, coinciden en invertir para ejecutar el proceso brevemente mencionado, de modo similar deben priorizar sobre los gatos y costos del mismo para que el estudio sea realizado y medir los resultados.

Por último, las empresas argumentan sobre la exportación de camarón precocido en sachet al mercado de New York ellos mencionan que existen requisitos específicos para la realizar la exportación hacia ese mercado, aunque debido al acuerdo recientemente firmado entre Ecuador y Estados Unidos se pueda tener ventajas en ciertos productos a exportar.

4.4. Legislación Acuícola vigente en Ecuador

Dentro de la Legislación Acuícola vigente en Ecuador es indispensable dado que el tener conocimiento de lo que la empresa debe cumplir para realizar la actividad en el sector camaronero se requiere lo siguiente.

4.4.1. Requisitos para quienes inician en la acuicultura

La Legislación Acuícola del Ecuador es relevante por poseer conocimiento de la actividad en el sector camaronero que la empresa debe cumplir, de pretender estar autorizado por Ministro ecuatoriano y sujetarse a las leyes y reglamentos si existiere ser aplicable.

Ahora bien, para ejercer la actividad pesquera es indispensable tener en cuenta los se requiere lo expresado en el Art. 18 de la (Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación , 2005) “Para ejercer la actividad pesquera en cualquiera de sus fases se requiere estar expresamente autorizado por el Ministerio del ramo y sujetarse a las disposiciones de esta Ley, de sus reglamentos y de las demás leyes, en cuanto fueren aplicables” Es decir realizaran el procesos de la preparación del producto.

En cuanto al Art. 7 según el suplemento de la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca numeral 40 menciona las medidas de manejo, regulación y ordenación pesquera las cuales "son las medidas para manejar, regular y ordenar la actividad pesquera, con la finalidad de propender al uso sustentable y sostenible de los recursos hidrobiológicos. Estas son adoptadas por el Estado y aplicadas de conformidad con las normas nacionales y regulaciones internacionales de ordenamiento pesquero" (Ley orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, 2020)

Desde luego las medidas de manejo, regulación y orden pesquera, con el objetivo de simpatizar al uso sustentable y sostenible de los hidrobiológicos como recurso, de acuerdo con la ley Orgánica para el desarrollo de la Acuicultura y Pesca, inclusive las normas y regulaciones internacionales de ordenamiento pesquero son aprobadas por el Estado.

4.4.2. Procesos aduaneros para la comercialización del camarón

Los productores acuícolas, compañías, organizaciones sociales, comunas, asociaciones y cooperativas podrán solicitar la certificación de que el camarón que se exporta es procedente de la actividad acuícola para el cumplimiento del Programa camarón-tortuga de Estados Unidos. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2021)

Desde luego se podrá solicitar una certificación donde se detalla que el camarón que se exporta procede de sector acuícola por las compañías y productores acuícolas.

Los requisitos básicos para la comercialización del camarón es el formulario DSP-121, este documento es necesario para el ingreso a Estados Unidos de manera que certifica que el camarón que se exporta proviene de la actividad acuícola, ese formulario se lo puede solicitar a través de la ventanilla única ecuatoriana el cual tiene un costo de USD 30.

La declaración aduanera de exportación de camarón a los Estados Unidos (Form DSP-121), tiene el propósito de poder ingresar al mercado destino sin dificultades, la trazabilidad y mantenimientos de registros del Programa de Vigilancia de Importación de Frutos del Mar de los Estados Unidos (SIMP), la finalidad es obviar que estos requisitos se catequicen en una barrera innecesaria para la comercialización legal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos derivados de la investigación se determinó que los datos estadísticos sobre las exportaciones del camarón y sus derivados al mercado de Estados Unidos-New York se han elevado extensamente durante el periodo estudiado, superando aun así el impacto post pandemia, permitiéndonos abrir nuevos caminos y darnos a conocer internacionalmente, la industria ha evolucionado por décadas, sobreproducción a nivel internacional, déficit y superávit.

Por otro lado se estableció que principales criterios de exportación en base a la información recolectada sobre el producto del comercio, arrojó datos como el que el país se encuentra en una senda de crecimiento sostenible y sustentable, por ello, es necesario un mayor desarrollo del tejido productivo, que absorba el empleo que ingresa a la población activa cada año, así como una ampliación de la oferta exportable de productos y servicios que sean competitivos en el entorno internacional y que aumente su grado servicios de diversificación en productos y en destinos

La diferencia entre el camarón ecuatoriano de otro es el sistema de cultivo, mismo que manipula un sistema extensivo de baja densidad que permite que el camarón tenga más espacio para su alimentación y crecimiento de tal manera que brinda al mercado un producto de alta calidad, talla y mucho más frescos en varias presentaciones por tal razón ,se pudo determinar que la exportación de camarón pre cocido en sachet (fundas de polietileno) al mercado estadounidense brinda la oportunidad de expandirse hacia otras actividades de la cadena de valor lo cual permitiría a las empresas abaratar costos, asegurar la calidad desde el abastecimiento de la materia prima, controlar el procesamiento del camarón, entre otros para combatir el resultado de la balanza comercial, y así elevar las exportaciones versus las importaciones.

RECOMENDACIONES

Siendo los procedimientos sanitarios del material y equipo indispensables para la correcta manipulación durante la cosecha o proceso, se sugiere importante que el personal encargado porte ropas limpias y eviten el uso de implementos contaminados.

Se propone que el Estado otorgue créditos dirigidos a la inversión tecnológica, que permita consolidarlo a Ecuador como primer exportador internacional camaronero y legalice camaroneras formalmente para generar un mayor grado de competitividad, aumento de diversificación de productos y servicios.

Del mismo se debe considerar la posibilidad de estimular la creación de empresas especializadas en desarrollar productos con un valor agregado que permitan diversificar la oferta exportable ecuatoriana con el apoyo de la Superintendencia de Compañías; y con ello, capacitaciones constantes que admitan mantener informados a productores de las nuevas técnicas de producción internacional con el aporte de La Cámara Nacional de Acuacultura para brindar una mejor condición arancelaria para el camarón, lo cual nos posibilite tener una mayor competitividad y la posibilidad de un óptimo posicionamiento entre los clientes.

Bibliografía

Acuacultura. (2020). *Boletín de exportación al camarón ecuatoriano a China.* Obtenido de https://www.cna-ecuador.com/boletin-exportacion-de-camaron-ecuatoriano-a-china/

Banco Centra del Ecuador. (2021). *Participación porcentual de los principales productos de exportación FOB*. Obtenido de Banco Centra del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp

Banco Central del Ecuador. (octube de 2020). *20 años de dolarización de la Economía ecutoriana: Análisis del sector externo.* Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://www.bce.fin.ec/micrositio20dolarizacion/documentos/Sector-Externo.pdf

Banco Central del Ecuador. (2020). *Evolución de la Balanza Comercial.* Quito. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202010.pdf

Banco Central del Ecuador. (2020). *Funciones del Banco Central del Ecuador en Dolarización*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://www.bce.fin.ec/index.php/funciones-del-banco-central

Banco Central del Ecuador. (2021). *Cuentas nacionales trimestrales del ecuador resultados de las variables macroeconómicas, 2021.I.* . Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/ResultCTRIM115.pdf

Banco Central del Ecuador. (2021). *La económia creció un 4,5% en el tercer trimestre, al comparar con el segun do trimestre del 2020.* Obtenido de https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1405-la-economia-ecuatoriana-crecio-4-5-en-el-tercer-trimestre-al-comparar-con-el-segundo-trimestre-de-2020

BCE. (30 de septiembre de 2020). *La economía ecuatoriana decreció 12,4% en el segundo trimestre de 2020*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020

BCE. (16 de noviembre de 2020). *Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*. Obtenido de Evolución de la Balanza Comercial: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202011.pdf

Bonilla, M. (2017). El precocido es la nueva apuesta de los productores camaroneros. *Revista Lideres*. Retrieved from https://www.revistalideres.ec/lideres/precocido-nueva-apuesta-productores-camaroneros.html

CAMAE. (12 de abril de 2021). *Camarón ecuatotoriano continua a la conquista del mercadoestadounidense* . Obtenido de Cámara Marítima del Ecuador: http://www.camae.org/exportaciones/camaron-ecuatoriano-continua-en-la-conquista-del-mercado-estadounidense/

Cámara Nacional de Acuacultura. (2021). *Nosotros* . Obtenido de Cámara Nacional de Acuacultura: https://www.cna-ecuador.com/nosotros/

Cañizares, A. M. (05 de diciembre de 2020). *Ecuador y Estados Unidos firman acuerdo comercial de primera fase.* . Obtenido de CNN: https://cnnespanol.cnn.com/2020/12/08/ecuador-y-estados-unidos-firman-acuerdo-comercial-de-primera-fase/

Celi, C. C. (2020). *Una aproximación a partir del análisis de la AOD entregada por Estados Unidos a Ecuador en el periodo 2010 - 2018.* Quiro: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7622/1/T3310-MRI-Celi-Como.pdf

Chala, L. (2020). Recuperado el 05 de 08 de 2021, de Empaques y embalajes para exportación.: https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/3049/2949_empaques_y_embalajes2.pdf;sequence=1

Chala, L. (2020). Recuperado el 05 de 08 de 2021, de Empaques y embalajes para exportación: https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/3049/2949_empaques_y_embalajes2.pdf;sequence=1

Claudio Tobar, R. ,. (2017). Variación interanual en la dieta invernal del flamenco chileno Phoenicopterus chilensis (Aves: Phoenicopteriformes) en el humedal marino de Bahía Caulín, Chiloé, sur de Chile. *Scielo, 52*(3).

Clúster Camarón. (17 de mayo de 2018). *Proceso de producción del camarón en Ecuador*. Obtenido de Clúster Camarón:: https://camaron.ebizor.com/proceso-de-produccion-del-camaron-en-ecuador/

COPCI. (21 de agosto de 2018). *Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Obtenido de Asamblea Nacional: https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf

Corporación Financiera Nacional. (agosto de 2020). *Explotación de criadero, preparación y conservación, elaboración de preparados y ventas al por mayor de camarón y langostino*. Obtenido de Corporación Financiera Nacional: https://www.cfn.fin.ec/wp-content

Corporación Financiera Nacional. (agosto de 2020). *Explotación de criadero, preparación y conservación, elaboración de preparados y ventas al por mayor de camarón y langostino*. Obtenido de Corporación Financiera Nacional: https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2020/ficha-sectorial-3-trimestre-2020/FS_Camaron_3T2020.pdf

Echave, J. (2016). *El desarrollo económico de China.* País Vasco: Uniersidad del País Vasco.

ECOCERT. (2018). *https://www.ecocert.com/es/detaile-de-certification/acuicultura-sostenible-asc-coc*. Obtenido de ¿Para qué sirve la certificación ASC COC?: https://www.ecocert.com/es/detaile-de-certification/acuicultura-sostenible-asc-coc

EKOS. (01 de 01 de 2020). *10 principales productos de exportación del Ecuador*. Obtenido de https://www.ekosnegocios.com/articulo/10-principales-productos-de-exportacion-del-ecuador

Ekos. (18 de marzo de 2021). *El camarón recupera sus niveles de venta*. Obtenido de Ekos: https://www.ekosnegocios.com/articulo/el-camaron-recupera-sus-niveles-de-venta

El Comercio. (2019, marzo 12). Exportación de materia prima. *12 productos de exportación ecuatorianos empezaron el 2019 con pie izquierdo*. Retrieved from https://www.elcomercio.com/actualidad/productos-exportacion-materias-primas-bce.html#:~:text=El%202018%20fue%20un%20a%C3%B1o%20r%C3%A9cord%20para%20las,productos%20del%20mar%2C%20veh%C3%ADculos%2C%20qu%C3%ADmicos%20y%20manufacturas%20textiles.

El Comercio. (07 de enero de 2020). *El camarón alcanzó cifra récord en el 2019 en el Ecuador*. Obtenido de https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/camaron-record-ecuador-exportacion-economia.html

El telegrafo. (27 de marzo de 2020). Problematicade la exportacion del camarón. *Covid-19 ocasiona problemas de distribución al banano y camarón*. Obtenido de https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/covid-19-banano-camaron

El Universo. (12 de noviembre de 2020). Análisis de camarón. *El camarón ecuatoriano llega a Estados Unidos en versión de snacks*

deshidratados., págs. https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/10/nota/8044141/snacks-camarones-deshidratados-ecuatoria.

El Universo. (3 de diciembre de 2020). Relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos. *Acuerdo de primera fase con Estados Unidos traerá beneficios, pero también retos al Ecuador*. Obtenido de https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/03/nota/8070103/acuerdo-primera-fase-ecuador-estados-unidos-contenido/

El Universo. (12 de abril de 2021). Exportaciones del camarón. *El camarón ecuatoriano entra con fuerza en Estados Unidos en momentos en que las ventas caen con China.* Obtenido de https://www.eluniverso.com/noticias/economia/el-camaron-ecuatoriano-entra-co

Estaún, M. (07 de julio de 2021). *La Cadena de Gestión de Suministro (SCM): qué es y cuáles son las ventajas que ofrece.* Obtenido de IEBS: https://www.iebschool.com/blog/cadena-gestion-suministro-negocios-internacionales/

Export Potential Map. (2020). *Acerca de Export Potential Map*. Obtenido de Export Potential Map: https://exportpotential.intracen.org/es/about

Fedexpor. (4 de mayo de 2021). *Acuerdo Edstados Unidos y Ecuador.* Obtenido de Fedexpor: https://www.fedexpor.com/el-acuerdo-comercial-de-primera-fase-con-estados-unidos-y-el-inicio-de-una-negociacion-bilateral/

Ganchosa, P. (2020). *Ecuador:Comportamiento de la balanza comercial, periodo 2019 y primer semestre del 2020*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Hector-Paredes-2/publication/352226503_ESTUDIO_DE_LOS_APORTES_DE_LA_GESTION_DEL_CONOCIMIENTO_E_IN-NOVACION_A_LA_TEORIA_DE_LA_ESTRATEGIA_Y_DESEMPE

NO_ORGANIZACIONAL/links/60bfd01ca6fdcc512815efb8/ESTUDIO-DE-LOS-APORTES-D

Garcés, J. (2015). Revisón crítica de los postulados clásicos del comercio internacional: un ejercicio empírico sobre Colombia y Perú. *Revista Finanzas y Política Económica, 7*(1). Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S224

Gómez, L. y Ramos, A. (2017). Las relaciones comerciales en América Latina en 1995 y 2015: un análisis de redes complejas. *Semestre Económico, 20*(45). Retrieved from https://www.redalyc.org/journal/1650/165057347007/html/

Jaramillo, D. (27 de mayo de 2021). *Se facilita exportación de camarón a EEUUcon certificaciones de ese pais:* . Obtenido de Ecuador221: https://ecuador221.com.ec/2020/05/27/se-facilita-exportacion-de-camaron-a-ee-uu-con-certificacion-de-ese-pais/

La Republica. (18 de septiembre de 2020). Crédito en el sector camaronero. *Camaroneros de Ecuador piden apoyo con créditos por pandemia.* Obtenido de https://www.larepublica.ec/blog/2020/09/18/camaroneros-de-ecuador-piden-lineas-de-credito-y-bajas-tasas-de-interes/

Larrea, S. (2020). *20 Años de dolorización de la economía ecuatoriana: Análisis del sector externo. Ecuador.* Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://www.bce.fin.ec/micrositio20dolarizacion/documentos/Sector-Externo.pdf

Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación . (11 de mayo de 2005). *Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Codificación* . Obtenido de http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/LEY-DE-PESCA-Y-DESARROLLO-PESQUERO.pdf

Ley orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. (2020). *Artículo 7.- Definiciones. Medidas de manejo, regulación y ordenación*

pesquera. Registro Oficial Nº 187. Obtenido de http://www.pudeleco.com/infos/leydepesca.pdf

Merchán, M. A. (26 de noviembre de 2020). *Las relaciones comerciales de Ecuador y Estados Unidos.* Obtenido de Primicias: https://www.primicias.ec/noticias/firmas/relaciones-comerciales-ecuador-estados-unidos/

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (11 de Febrero de 2021). *(MPCEIP)*. Obtenido de https://www.gob.ec/mpceip/tramites/emision-declaracion-exportacion-camaron-estados-unidos-america-form-dsp-121

Molinos Champion. (18 de mayo de 2021). *Recomendaciones en la maduración y reproducción de camrones*. Obtenido de Molinos Champion: https://www.molinoschampion.com/recomendaciones-en-la-maduracion-y-reproduccion-de-camarones/

Mora, M., Ullauri, N., & Benítez, F. (2020, enero 15). Impacto de exportaciones primarias en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 2000-2017. *Innova Research Journal, 5*(1). Retrieved from Innova Research Journal: https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1140/1668

News Xinhua. (2021). *Crece demanda de camarón ecuatoriano por año en China*. Recuperado el 04 de agosto de 2021, de CNA-Ecuador: https://www.cna-ecuador.com/crece-demanda-de-camaron-ecuatoriano-por-ano-nuevo-chino/

Organización Mundial del Comercio. (2021). *Qué es la OMC*. Obtenido de Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm

Piedrahita, Y. (23 de julio de 2018). *La industria de cultivo de camarón en Ecuador, parte 1.* . Obtenido de Global Aquaculture Alliance: https://www.aquaculturealliance.org/advocate/la-industria-de-cultivo-de-camaron-en-ecuador-parte-

1/#:~:text=La%20industria%20de%20cultivo%20de%20camar%C3%B3n%20de%20Ecuador%20ha%20crecido,el%20petr%C3%B3leo%20para%20el%20pa%C3%ADs.&text=El%20cultivo%20del

Pro Ecuador. (27 de mayo de 2020). *Ficha Técnica de Estados Unidos.* Obtenido de Pro Ecuador: https://www.proecuador.gob.ec/ficha-tecnica-de-estados-unidos/

Sánchez, A. (2017). *Análisis de la evolución del sector exportador camaronero en el Ecuador y su incidencia en la economía nacional (periodo 2008-2016).* Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Retrieved from http://201.159.223.180/bitstream/3317/8936/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-236.pdf

SENAE. (2021). *Trámites y Servicios Institucionales.* Quito.

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2017). *Proceso de Exportación*. Obtenido de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador: https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (2020). *La aduana*. Obtenido de Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador: https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/

Servicios de Rentas Internas. (2021). *Consulta de Impuesto a la Renta Causado y Salida de Divisas*. Obtenido de SRI : https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/ConsultaImpuestoRenta/Consultas/consultaImpuestoRenta

Siatigroup. (24 de agosto de 2019). *La exportación del camarón ecuatoriano en cifras.* Obtenido de Siatigroup: https://www.siatigroup.com/la-exportacion-del-camaron-ecuatoriano-en-cifras/#:~:text=Las%20exportaciones%20de%20camar%C3%B3n%20en,mismo%20per%C3%ADodo%20del%20a%C3%B1o%202019.&text=Los%20principales%20mercados%20de%20exportaci%C3%B3n,Uni%C3%B3n%20Europea%

Subsecretaría de Acuacultura. (2021). *Caracteristicas del camarón*. Obtenido de Subsecretaría de Acuacultura.: http://acuaculturaypesca.gob.ec/subsecretaria-de-acuacultura

Sweet&Maswell. (2012). CIF and FOB Contracts. Lorenzon, Filippo. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cG8fsRRb0SEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=CIf+incoterms&ots=F-C1FNLRxR&sig=QLVS7JILv07iAqd9qz7zxDh2NjI#v=onepage&q=CIf%20incoterms&f=false

Trade Map. (2020). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de Trade Map: https://www.trademap.org/Index.aspx

Universidad de Estudios Avanzados. (2020, mayo 12). *Acuerdos Internacionales: ¿Qué son y cuáles son sus tipos?* Retrieved from Universidad de Estudios Avanzados: https://www.unea.edu.mx/blog/index.php/acuerdos-internacionales/

Valobra, A. (2017). *Metodología de la investigación.* Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.10802/pp.10802.pdf

Yumisaca, J., Bohórquez, E., Mendoza, E., & Gonzabay, J. (2020). Cadena de valor del destino Dos Mangas como herramienta para el análisis de la sostenibilidad de la oferta turística. *Revista Universidad y Sociedad, 12*(1). Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100088

Anexo

Anexo 1 Formato de la encuesta

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
"Exportación de camarón precocidos en sachet (fundas de polietileno) al mercado de Estados Unidos-New york"
Formularios de encuesta a empresas exportadoras de Ecuador

Nombre:

Empresas: Crimasa Criaderos De Mariscos Sa - Crimasa S.A.
Empacreci S.A
Industria Pesquera Santa Priscila
Promarisco S.A
Tropical Packing Ecuador S.A

Cargo: Asistente de exportaciones

Fecha: 12/ 07/2021

1. **¿Qué actividad realiza su empresa dentro de la industria camaronera?**
2. **Desde su punto de vista profesional ¿actualmente en que capacidad opera su empresa debido al covid-19?**
3. **¿Cuál es la mayor dificultad a la que se enfrenta su empresa después de la emergencia sanitaria?**
4. **¿Consideraría la oportunidad de innovar la exportación de camarón?**
5. **¿Qué aspectos consideraría como amenaza al momento de innovar la exportación?**
6. **¿Qué opinión tiene respecto al camarón precocido en sachet?**
7. **¿Ha incursionado en la exportación de camarón precocido en sachet al mercado de New York? ¿Por qué?**

8. **¿Qué tipo de apoyo considera que las camaroneras deben recibir para apostar por la exportación de camarón precocido en sachet?**
9. **¿Conoce los requisitos que deben cumplirse para el ingreso de productos precocidos a New York?**
10. **¿Cuáles considerarías principales clientes nacionales o internacionales para su empresa?**
11. **¿A qué precio comercializa la libra de camarón?**
12. **¿Le gustaría contar con un plan de exportación de camarón precocido al mercado de New York como instrumento para elevar el potencial de su negocio?**